



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



**“Seres humanos competentes para
un mundo mejor”**



TABLA DE CONTENIDO

1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.1 LA INSTITUCION Y SU CONTEXTO

1.1.1 IDENTIFICACION

1.1.2 SITUACION LEGAL

1.1.3 DIAGNOSTICO

1.1.3.1 CARACTERISTICAS RELEVANTES DE LA INSTITUCION

1.1.3.2 INTERESES

1.1.3.3 EXPECTATIVAS

1.1.3.4 OPORTUNIDADES

1.1.3.5 CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

1.1.3.6 COBERTURA

1.1.3.7 POTENCIALIDADES

1.1.3.8 CAUSAS QUE GENERAN LA DESERCIÓN ESCOLAR

1.1.4 RESEÑA HISTÓRICA

1.1.5 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

1.1.5.1 LA BANDERA

1.1.5.2 EL ESCUDO

1.1.5.3 EL HIMNO DEL COLEGIO

1.2. PRINCIPIOS RECTORES

1.2.1. MISIÓN

1.2.2. VISIÓN

1.2.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1.2.4. METAS

1.2.5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1.2.6. VALORES INSTITUCIONALES

1.2.7. CULTURA INSTITUCIONAL

1.2.7. NORMAS

1.2.8. FUNDAMENTOS

1.2.9. FILOSOFÍA

1.2.10. PERFILES

1.2.10.1 DEL ALUMNO.

1.2.10.2. DEL DOCENTE

2. GESTION DIRECTIVA

2.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.2 PERFILES DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCION

2.3 CRONOGRAMA AÑO LECTIVO

2.4 PLAN OPERATIVO

2.5 PLAN DE TRABAJO DESARROLLO INSTITUCIONAL



2.6 OFERTA DE SERVICIO

2.6.1 RECURSOS PEDAGOGICOS

2.6.2 PROYECTOS PEDAGOGICOS

2.7 EVALUACION Y PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

2.8 GOBIERNO ESCOLAR

2.9 CONSEJO DIRECTIVO

2.10 CONSEJO ACADEMICO

3. GESTION ACADEMICA

3.1 ENFOQUE PEDAGOGICO

3.1.1 FILOSOFIA REGGIO EMILIA

3.1.2 METODOLOGIA DE APRENDIZAJE AUTONOMO

3.2 PROCESO PEDAGOGICO

3.3 PLAN DE ESTUDIO

3.4 PROGRAMACION CURRICULAR

3.5 PROCESO DE EVALUACION (SIEE)

4. GESTION DE LA COMUNIDAD

4.1 CONVIVENCIA

4.1.1 PAPEL DE LA FAMILIA

4.1.2 LIDERAZGO Y PROYECCION DE LOS ESTUDIANTES

4.2 BIENESTAR ESTUDIANTIL

4.2.1 ESCUELA DE PADRES

4.2.2 ASESORIAS PSICOLOGICAS

4.2.3 ORIENTACION PROFESIONAL

4.2.4 PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL

4.2.5 ENFERMERIA

4.3 PARTICIPACION DEMOCRATICA

4.3.1 ASOCIACION DE PADRES

4.3.2. CONSEJO DE PADRES

4.3.3 TRIADA EDUCATIVA

4.3.4 GOBIERNO ESTUDIANTIL

4.3.4.1 CONSEJO DE ESTUDIANTES

4.3.4.2 PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES

5. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

HORIZONTE INSTITUCIONAL



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

LA INSTITUCION Y SU CONTEXTO



1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.1 LA INSTITUCION Y SU CONTEXTO

1.1.1 IDENTIFICACION

NOMBRE DEL PLANTEL: COLEGIO COMFACESAR %RODOLFO CAMPO SOTO+

NATURALEZA: Privado

DIRECCIÓN: Avenida Sierra Nevada Km 4

TELEFONO Y FAX: 5851801 - 5851802 Æ 5851803

E Æ MAIL: colegio@comfacesar.com

ZONA: Urbana

JORNADA Única

NIVELES DE Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria

EDUCACIÓN: Y Media Vocacional.

JORNADA ESCOLAR: 6:45 AM Æ 2:15 PM

CARÁCTER: Académico



1.2 SITUACIÓN LEGAL

INDICADORES	ACTO ADMINISTRATIVO		
	No.	FECHA	VIGENCIA
Código DANE 320001006775	00055	18-05-05	
Inscripción ante secretaría De educación		04-10-98	
Inicio de labores		08-02-99	
Licencia de iniciación de Labores	1180	17-11-00	
Resolución de Matriculas Pensiones y otros cobros	0250	13-10-14	30-11-15
Resolución de Reconocimiento oficial	2168	29-10-99	
Fecha última acta de visita	0143	08-10-08	
Resolución de asignación académica	007	16-01-15	30-11-15



1.1.3 DIAGNÓSTICO

1.1.3.1 CARACTERISTICAS RELEVANTES DEL ENTORNO

La Institución Educativa Colegio Comfacesar Rodolfo Campo Soto, se encuentra ubicada en el noroccidente de la ciudad de Valledupar Cesar, en la avenida Sierra Nevada. Su entorno es netamente residencial, colinda con el barrio las Rocas y el

Refugio y con nuevas urbanizaciones como Altos de Comfacesar, La Castellana, Balcones de Santa Helena, Villa Ligia 1 y 2, Club House y en su parte posterior con el proyecto de construcción de la unidad de apartamentos. Muy cercanos en este mismo sector, de alto desarrollo urbanístico, se encuentran los conjuntos residenciales Mirador de la Sierra, Atlantis, Rosario Norte I, II y III y muchos otros proyectos de construcción.

Al ser un sector residencial relativamente nuevo, sus urbanizaciones no tienen más de 10 años, las grandes vías de acceso planeadas en el POT. del municipio, como la avenida Sierra Nevada no está terminada y la Avenida de las Torres que cruzará la ciudad de norte a sur y aún no se ha iniciado su construcción, situación que en este momento representa una gran dificultad para la comunidad estudiantil que reside en diferentes sectores de la ciudad alejados del plantel teniendo en cuenta que todavía no hay servicio de transporte público urbano, siendo ésta una necesidad prioritaria de la Institución que limita la prestación del servicio educativo a las familias afiliadas a Comfacesar.



1.1.3.2 INTERESES

El principal interés de la Institución educativa es que su personal docente, funcionarios estudiantes y familias desarrollen un liderazgo que les posibilite convertirse en Seres Humanos Competentes para un Mundo Mejor.

1.1.3.3 EXPECTATIVAS

Las expectativas que tiene la Institución a corto plazo son:

Continuar con su posicionamiento académico en la región a través de la metodología de Aprendizaje Autónomo y el apoyo de la filosofía Reggio Emilia como complemento en los niveles de párvulo, prejardín y jardín.

La formación fundamentada en Principios y Valores Universales para el desarrollo Integral de sus educandos.

Alcanzar en el presente año el nivel At en las pruebas de estado ICFES de acuerdo con la nueva escala de valoración.

Convertirse en un colegio bilingüe al 2019.

1.1.3.4 OPORTUNIDADES

Posibilidad que la Caja de Compensación Familiar Comfacesar ha brindado a su población afiliada de educación de calidad con costos diferenciales según los ingresos salariales.

Con la construcción de este Mega colegio la caja de compensación familiar Comfacesar ha aumentado la oferta de empleo e impactado positivamente el desarrollo del sector de su ubicación.

La Confianza que Comfacesar ha depositado en el personal que labora en la institución, es una gran oportunidad de crecimiento, ya que esto es generador de sentido de pertenencia.



1.1.3.5 CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

En las familias que integran la Comunidad Educativa Comfacesareense encontramos las siguientes características:

Grado de escolaridad de los padres:

ESTUDIOS PRIMARIOS	0.5%
ESTUDIOS SECUNDARIOS	6.5%
ESTUDIOS TECNICOS	32%
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	56.0%
ESTUDIOS POSTUNIVERSITARIOS	5%

El 77% de los hogares se encuentran compuestos por padre, madre, e hijos.

Manejando una relación estable. Mientras que el 22 % la estructura familiar esta desintegrado y los estudiantes residen generalmente con uno de los padres en compañía de diferentes miembros de la familia. El 1% Son huérfanos por parte materna, paterna o de ambos progenitores.

1.1.3.6 COBERTURA

En el actual año contamos con la siguiente cobertura: (febrero 2014)

CICLOS	GRADO	No ALUMNOS.
I	Preescolar	278
II	Primero a Cuarto grado	550
III	Quinto, Sexto y Séptimo grado	452
IV	Octavo, Noveno, Décimo y Once grado	473
Total Cobertura:		1753



CATEGORIAS DE AFILIACION:

CATEGORIAS	TOTAL
A	799
B	685
C	257
D	12
TOTAL AFILIADOS	1753

1.1.3.7 POTENCIALIDADES

El colegio COMFACESAR RODOLFO CAMPO SOTO cuenta con:

La logística de infraestructura y dotación acorde a las normas exigidas por el MEN.

Una metodología que promueve que los estudiantes sean autónomos en los procesos de aprendizaje y de formación humana.

La socialización continua y permanente con alumnos y padres de familia en eventos formativos, pedagógicos y recreativos para favorecer la superación de dificultades que presentan los educandos en los aspectos académicos y disciplinarios.

Personal suficiente, idóneo y capacitado para asumir con liderazgo el rol que se les ha asignado según su perfil profesional.

Talleres de especialización que le dan oportunidad al estudiante de desarrollar competencias laborales y habilidades con el aval de instituciones para la formación del trabajo y desarrollo humano.



1.1.3.8 CAUSAS QUE ORIGINAN LA DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar está originada entre otros, por los siguientes aspectos:

Horario escolar

Gratuidad en la educación pública

Desvinculación laboral y por ende desafiliación de la Caja de Compensación

Factor económico de los padres

Distancia

Traslados a otras ciudades por razones de trabajo en empresas de orden nacional, por esta misma razón se reciben estudiantes a lo largo del año lectivo y ocasionalmente

1.1.4 RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO COMFACESAR

En 1998 COMFACESAR presenta mediante oficio del 4 de noviembre de 1998 a la Secretaría Departamental, un Proyecto Educativo (P.E.I.) para obtener la licencia de iniciación de labores del programa de educación formal, de preescolar y básica primaria con énfasis en inglés conversacional e informática en convenios respectivos con el Instituto Meyer y la empresa de educación en tecnología

Futurekids, con la razón social Centro Educativo Comfacesar C.E.C., bajo la dirección de la licenciada Juana Bautista González Maestre.

El Centro Educativo Comfacesar C.E.C. inicia labores en febrero de 1999 con 411 estudiantes y obtiene licencia de iniciación de labores según resolución N°. 1180 del 17 de noviembre de 2000; a partir de este año COMFACESAR da por



Terminado el convenio que existía con el Colegio Manuel Germán Cuello anexo a la UPC e incorpora a su Centro Educativo el programa de educación para jóvenes y adultos en los niveles de Básica Primaria, Básica Secundaria y Media por Ciclos Lectivos Integrales CLEI, en jornada sabatina; para estos niveles el colegio recibe aprobación de estudios, según resolución N°. 0487 del 01 de junio de 1999 y otorga este mismo año título de bachiller académico a 93 adultos, así mismo 25 niños culminaron sus estudios de preescolar y 27 de básica primaria.

En el año 2000 se reestructura y actualiza el PEI del Centro Educativo

Comfacesar de acuerdo con el acta N° 001 del Consejo Directivo de la Institución y se adoptó por medio de la resolución N° 003 de 3 de mayo del mismo año. Sin explicaciones aparentes comienza un descenso en la cobertura, registrándose en el año 2002 una matrícula de 327 estudiantes. A partir de este año se elimina convenio con el Instituto Meyer para la enseñanza del inglés y el Centro de

Capacitación de Comfacesar retoma el programa de educación formal para jóvenes adultos, quedando el Centro Educativo responsable únicamente de educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Secundaria que ya alcanzaba el octavo grado. En mayo del citado año, renuncia la Rectora Juana González y asume este cargo provisionalmente hasta el mes de Julio, la Psicóloga de COMFACESAR, Olga Bloom Urbina, posteriormente se encarga de la

Rectoría al Coordinador Académico de la Institución, licenciado Álvaro Rezarte Palomino. En el mes de agosto la Dirección Administrativa de COMFACESAR abre convocatoria a concurso para suplir el cargo, proceso que culminó con la contratación de la Especialista Ada luz Córdoba Muñoz a partir del 25 de septiembre del año citado.



En el año 2003 se completa la educación básica secundaria con la apertura del grado noveno, pero la cobertura continúa su tendencia descendente, alcanzando 279 matriculados. Se inician las labores bajo los lineamientos presentados en un plan para el mejoramiento de la calidad de la educación. Se elimina convenio con Futurekids, se modifica el Plan de Estudios de acuerdo a los decretos 1850 y 230 del 2002, estándares curriculares y desarrollo de competencias, aprobado por el

Consejo Directivo según acuerdo N°. 001 del 7 de marzo del 2003; se abre sede a parte, con mejores condiciones para el funcionamiento del Preescolar, primero y segundo de Básica Primaria, ubicada en la dirección calle 16 B No.13 . 24.

A partir del año 2004 comienza el proceso de recuperación de la imagen Institucional y la cobertura alcanza los 311 estudiantes; el colegio presenta a la

Secretaría de Educación Municipal la autoevaluación de recursos y procesos administrativos y académicos, en cumplimiento de la resolución No.2616 de 2003 que le permite ascender del régimen de LIBERTAD VIGILADA al de LIBERTAD REGULADA para la definición de sus tarifas según Resolución N° 030166 del mismo año.

En el 2005 la cobertura del Centro Educativo alcanza un aumento del 72%; pasa de 311 a 550 estudiantes, completando todos los niveles de educación formal. Por recomendación de la Secretaría de Educación se cambia la razón social a

COLEGIO COMFACESAR y se modifica el escudo institucional. Se gradúa la primera promoción de bachilleres bajo el lema **%Dejando Huellas+** con un total de once (11) alumnos que alcanzaron un nivel de desempeño ALTO en las pruebas de estado ICFES. Este año motivado por el progresivo crecimiento del colegio, el director de la Caja, Doctor Ernesto Orozco Durán presentó al Consejo Directivo el proyecto de compra de un lote para la construcción de la sede para el funcionamiento del plantel.



Continuando la trayectoria de crecimiento en el año 2006 se matriculó una población de 626 estudiantes, el proceso educativo se desarrolló, manteniéndose el P.E.I. sin modificaciones. La institución gradúa 9 bachilleres de los 10 aspirantes, con el lema **Alas de un Sueño+** que alcanzaron un nivel de desempeño SUPERIOR en la pruebas ICFES.

Para el año 2007, el colegio matriculó una población de 657 alumnos, se establece alianza con la Fundación de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, para implementar en el plan de estudios la cátedra de Lectores Competentes, para lo cual se capacitan 10 docentes de diferentes áreas que se encargan de dirigir el programa desde transición hasta grado once. Este año, 25 de 26 estudiantes de grado 11º reciben título de bachiller en la promoción titulada Sui. Géneris, quienes obtuvieron ante el ICFES un nivel de desempeño ALTO.

En el año 2008, el colegio matriculó una población de 708 alumnos. Continúa el desarrollo del proyecto educativo sin cambios, se legaliza el convenio SENA-COLCOMFACESAR para el desarrollo de Competencias laborales generales y específicas a partir de 9º grado, se gradúan 18 bachilleres en la promoción **Everest+** quienes recuperaron el nivel de desempeño SUPERIOR en la pruebas de estado ICFES. Paralelamente avanza el proyecto de construcción de la Sede del colegio en un lote de dos (2) hectáreas adquirido en la zona noroccidental de la ciudad, con una propuesta arquitectónica ganadora del concurso abierto convocado por Comfacesar, que conjuga criterios de modernidad y comodidad ajustada a los parámetros establecidos de acuerdo al modelo pedagógico que se proyecta implementar.

En el 2009, la demanda por el servicio educativo, continúa en ascenso, se matriculan 715 y se rechazan más de 200 solicitudes de cupos, graduamos 28 bachilleres, cuya promoción titulada Les Titans, mantuvo el nivel de desempeño



SUPERIOR en la pruebas de estado ICFES dejando al colegio en el puesto No 8 entre 90 instituciones del municipio y el 758 entre 10.337 de Colombia.

Durante el 2009 se construye la totalidad de la obra, con capacidad aproximada de 2000 estudiantes. Se inicia el proceso de capacitación del cuerpo docente para implementar a partir del 2010 la Propuesta Educativa para el desarrollo Integral y Autónomo de los educandos, basada en el exitoso Modelo Pedagógico del Colegio

CAFAM de Bogotá; se cambia el uniforme estudiantil por el vestido escolar, según modelos presentados y aprobados por los padres de familia; se cambia el nombre al colegio por COLEGIO COMFACESAR RODOLFO CAMPO SOTO y se reciben más de 1200 solicitudes de ingreso de alumnos nuevos.

El 6 de enero de 2010, Comfacesar inaugura la sede del colegio como un obsequio a Valledupar en su aniversario 460, cuyas labores académicas iniciaron a partir del 8 de febrero, con una población de 1670 estudiantes, con el nuevo modelo pedagógico, cuya puesta en marcha implicó una profunda transformación en los aspectos administrativos y pedagógicos. Graduamos 29 bachilleres que mantuvieron el nivel de desempeño SUPERIOR en las Pruebas de Estado Saber 11 y la posición No. 7 a nivel departamental, y a nivel municipal en el 6° lugar. Se inicia el proceso para la Implementación del Sistema de gestión de la Calidad, con miras a la certificación ISO 9001: 2008 para el mes de octubre de 2011 según cronograma.

Para el año 2011, teniendo en cuenta nuestra oferta de valor de Proyectarnos como Institución Bilingüe para el 2015, se aumenta la jornada escolar hasta las 4:00 p.m. concediendo mayor intensidad al área de Inglés, así mismo se da inicio la implementación del Proyecto CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE INVESTIGACIÓN, inscrito en el Programa Ondas de Colciencias, a través de la Universidad Popular del Cesar, coordinadora departamental de dicho programa. Establecimos convenio con el SENA y el Instituto Técnico Comfacesar, para avalar



el título de técnico a nuestros bachilleres por competencias en la modalidad escogida en los diferentes talleres que se brindan en el Área de Tecnología e Informática y con la Alianza Francesa para ofrecer cursos de Francés opcionales en horarios extra clase. El día 29 de julio se inauguró oficialmente e inicio el servicio la biblioteca escolar Mercedes Romero de Quintero. Graduamos 29 bachilleres, cuya promoción denominada *%victus+* mantuvo el nivel Superior en las pruebas ICFES Saber 11, en la posición 11 a nivel municipal y departamental. El 13 de diciembre el sistema de gestión de calidad de la Institución es certificado bajo la norma ISO 9001: 2008 de ICONTEC.

Para el año 2012 en el mes de agosto se presenta la renuncia de la Rectora esp.

Ada Luz Córdoba Muñoz, tiempo en que se encarga al Administrador educativo Enrique Noguera Meza como Rector, a su vez asume la Vicerrectoría el ingeniero Ricardo Martínez Maestre, graduamos a 79 bachilleres bajo el nombre de la promoción LEGATUM FACTA NON VERBA, manteniendo el nivel superior en las pruebas saber 11; en el 2013 la Rectoría continua a cargo del Admón. Educativo

Enrique Noguera, para marzo del mismo año la coordinación académica pasa a responsabilidad del Lic. Álvaro Álvarez Bello, graduamos 84 bachilleres bajo el nombre de promoción VERBUM VITAE ET LUMEN SCIENTIA, igualmente manteniendo el nivel superior en la pruebas saber 11.

Para el 2014 se Graduó la 10^o Promoción de Bachilleres *%SENIORS VINCITORE+* con 73 estudiantes de los cuales 70 cumplieron con los requisitos para poder asistir a la ceremonia estos estudiantes obtuvieron también su certificado como bachiller técnico laboral gracias al convenio con el Instituto Técnico Comfacesar INSTECOM, que formó y certificó a los egresados en los programas TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS En Diseño Pagina Web, Diseño Digital Y Mantenimiento De Equipos Electrónicos;

De acuerdo con la nueva clasificación ICFES, el colegio obtuvo un puntaje de 54.95 mostrando un crecimiento de 5.74 puntos con relación al resultado del año anterior.

1.1.5 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

1.1.5.1 LA BANDERA. Consta de dos franjas una blanca y una roja.



El blanco simboliza la virtud y la pureza, exalta la dignidad y los valores del hombre y el rojo representa la vitalidad, y poder que el conocimiento imprime en los seres humanos.

En el centro, está plasmado el ESCUDO del colegio dando identidad a nuestra bandera.

1.1.5.2 EL ESCUDO

En la versión actual la forma consulta los símbolos heráldicos, enmarcado con una banda circular que lleve el nombre de la institución y en la base el nombre de nuestra ciudad como ubicación geográfica del plantel, fondeados con color azul rey y bordeados con rojo color institucional de la caja; internamente el escudo tiene tres elementos; un libro abierto del que emana la luz de la sabiduría y el conocimiento hacia la figura familiar que se encuentra en la parte inferior y al lado superior derecho un computador que representa la utilización de herramientas de tecnología de punta en nuestro proceso educativo, bajo el símbolo de la familia está escrito el año de fundación del colegio.





1.1.5.3 EL HIMNO DEL COLEGIO

La letra, a partir del conocimiento de nuestras raíces ancestrales de humildad, nobleza y disposición al trabajo, incita al alumno a estudiar con amor y constancia iluminados con la antorcha de la verdad como medio para salir adelante forjando un futuro mejor; el coro fortalece el sentido de pertenencia estimulando el orgullo de estudiar en el COLEGIO COMFACESAR.

La letra y música son de la autoría de la Licenciada Juana González Maestre

I

Avancemos siempre en los senderos
De la paz, el amor y el bien.
Estudiando es como obtenemos

Buenos frutos para recoger.

II

La constancia será fiel aliada
Que a la meta nos podrá llevar
Con amor asiste siempre al aula
y el saber al fin florecerá (Bis)

C

O

III

La verdad es la antorcha que siempre
Acompaña a nuestra institución
Y el saber un valor que enaltece
Para actuar como Dios enseñó.

(BIS)

CORO (BIS)

Digno es estar aquí
Hermoso es estudiar
En una institución
Como COMFACESAR

Digno es estar aquí
Hermoso es estudiar
En una institución
Como COMFACESAR

V

Estudiando seremos capaces
De forjar un futuro mejor
Y seremos del mundo la base
Un cimiento de paz y amor (Bis)

IV

Herederos de una raza humilde
Que trabaja con sinceridad
Por un pueblo que canta y que ríe
Llora y ama como los demás.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

PRINCIPIOS RECTORES



1.2 PRINCIPIOS RECTORES

1.2.1 MISIÓN COMFACESAR

Contribuir al desarrollo integral de nuestros afiliados, empleados y de la comunidad en general, a través de la administración de recursos, asignación de subsidios y prestación de servicios sociales y de educación, con talento humano comprometido en la eficiencia, la innovación y la calidad del servicio.

Nuestro Compromiso

Ofrecer servicio educativo de alta calidad, para la formación de niños (as) y Jóvenes integrales, autónomos con competencias humanas, intelectuales y laborales que les permitan SER, SABER Y SABER HACER, para que puedan enfrentar con éxito el reto de avanzar en estudios superiores, de ser productivos laboralmente y actuar como agentes de cambio en su entorno sociocultural, en procura del bienestar propio y de quienes le rodean.

1.2.2 VISIÓN COMFACESAR 2015

Somos la mejor empresa del departamento del cesar, reconocidos como actores determinantes para el desarrollo social en todos sus municipios.

Nuestro Compromiso

El Colegio COMFACESAR es una Institución reconocida por la implementación de procesos educativos con altos estándares de calidad para la formación intelectual, emocional, social y espiritual de nuestros educandos para que lideren el desarrollo sociocultural local, departamental y regional.



1.2.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES EDUCATIVOS

- Brindar educación formal a los hijos de afiliados a Comfacesar Rodolfo Campo Soto+ y a la comunidad en general, con altos estándares de calidad académica, humana y de fe cristiana.
- Impulsar en los educandos el desarrollo de competencias intelectuales, ciudadanas y laborales a través de metodologías activas propiciadoras de aprendizaje autónomo y significativo.
- Promover en los educandos la necesidad de comprometerse con el desarrollo de su proyecto de vida personal mediante una acción pedagógica multidisciplinaria, que despierte en ellos una conciencia ética, estética y trascendente.
- Fomentar el espíritu de defensa, cuidado, conservación y recuperación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- Impulsar la práctica deportiva, formación de buenos hábitos alimenticios, higiene personal, orden, sana sexualidad y autoestima que generen conciencia sobre la conservación de un cuerpo sano y mente sana.
- Fomentar en los alumnos el respeto a la autoridad legítima a la Ley y a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- Impulsar la investigación en los docentes mediante la reflexión permanente de su práctica pedagógica cotidiana, la presentación de experiencias exitosas dentro y fuera de la institución y la participación en eventos de actualización profesional para conformar y mantener un equipo pedagógico de excelencia.



- Impulsar la participación y proyección de los padres de familia mediante la difusión y conocimiento del PEI, los proyectos de grados y de vida personal con el fin que acompañen y apoyen efectivamente el proceso de formación de sus hijos.

1.2.4 METAS EDUCATIVAS

En el 2017 el colegio Comfacesar "Rodolfo Campo Soto" será reconocido por su posicionamiento entre las mejores instituciones educativas de la Región

Por su calidad académica (Resultados ICFES, organización y/o participación en eventos y competencias académicas, culturales, deportivas y artísticas dentro y fuera del colegio).

Por su formación humana (Valores y disciplina).

Por su formación espiritual

Instalaciones amplias y confortables.

Altamente dotado y actualizado en recursos pedagógicos y tecnológicos.

Por el desempeño de sus egresados.

1.2.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES EDUCATIVOS

- El colegio Comfacesar "Rodolfo Campo Soto" reconoce sin discriminación alguna la primacía de los derechos inalienables de la persona y al núcleo familiar como fundamento de la Comunidad

Educativa.



- El colegio Comfacesar %Rodolfo Campo Soto+ promueve desarrollo espiritual a través del conocimiento y práctica de la fe Cristiana Católica.
- El colegio Comfacesar %Rodolfo Campo Soto+ garantiza la aplicación de los principios derechos y deberes consagrados en la Constitución, en la Ley General de Educación, en los Decretos y resoluciones reglamentarios y la Ley de Infancia y Adolescencia.
- El colegio Comfacesar %Rodolfo Campo Soto+ ampara la integridad organizacional, asegurando la convivencia pacífica y el establecimiento de un orden justo con equidad a través de la aplicación del Manual de Convivencia
- El Colegio Comfacesar %Rodolfo Campo Soto+ forma a sus educandos mediante la motivación para la apropiación del conocimiento con la aplicación de metodologías innovadoras y activas, uso de herramientas tecnológicas modernas, mediadas con la práctica de valores que permitan su desarrollo autónomo y la socialización con su entorno de una manera productiva, sana, armónica y civilizada.

1.2.6. VALORES

EFICIENCIA: Comprendemos la importancia de racionalizar nuestros recursos como resultado del cumplimiento de los compromisos.

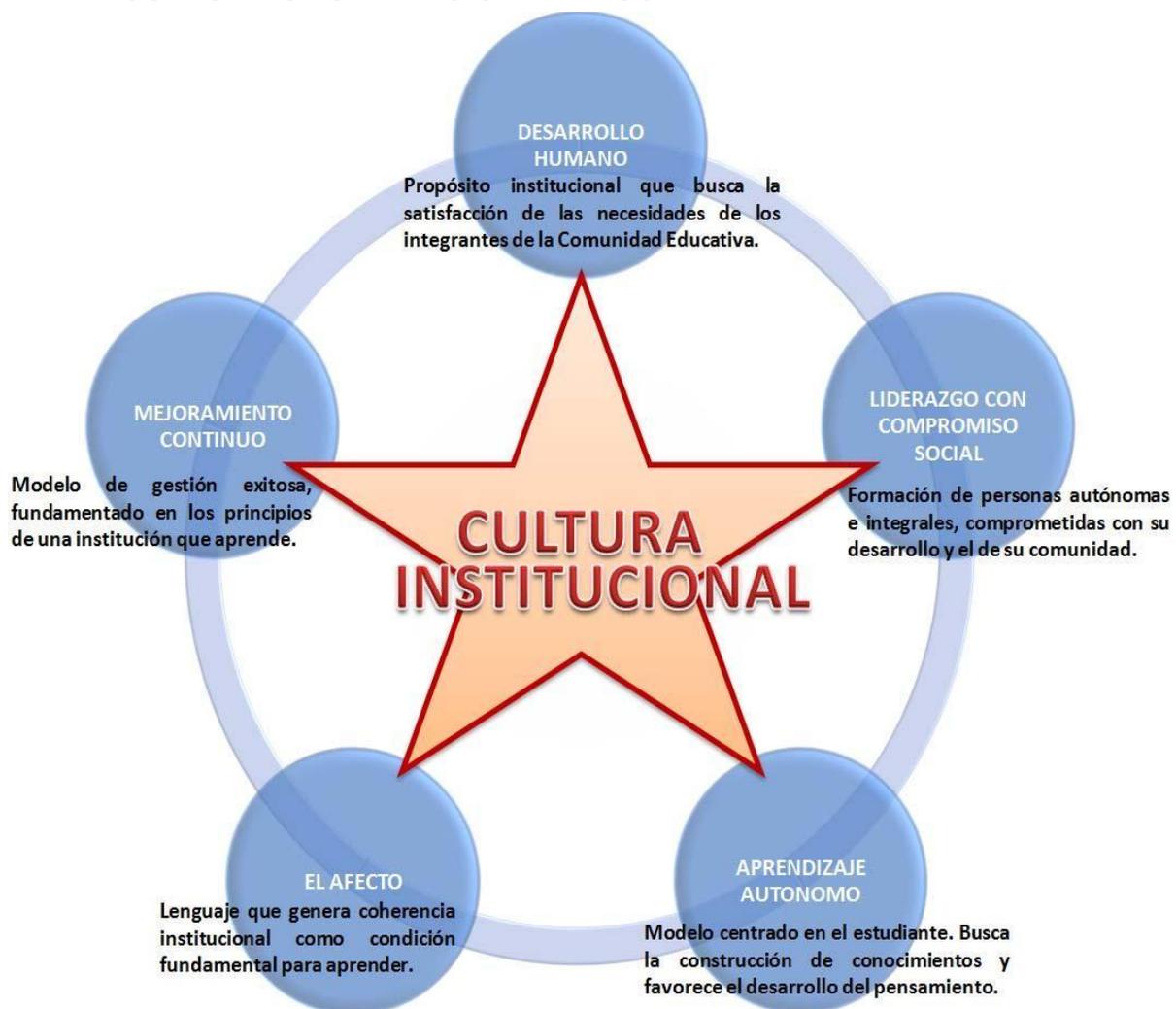
RESPONSABILIDAD: Somos conscientes de la importancia de cumplir las promesas, lo que conlleva a generar un clima de confianza en nuestro entorno.

RESPETO: Nos esmeramos por reconocer y aceptar las cualidades y derechos de las demás personas, lo que conlleva a interacciones y relaciones efectivas.

BÚSQUEDA DE LA INNOVACIÓN: Propiciamos y apoyamos la generación constante de ideas que permitan la creación de valor superior a nuestros clientes y grupos sociales objetivo.

CALIDAD DEL SERVICIO: Ofrecemos las mejores opciones de servicios por su diversidad, responsabilidad, seriedad y oportunidad.

1.2.7 CULTURA ORGANIZACIONAL EDUCATIVA





La Responsabilidad individual por el bienestar colectivo.

El Compromiso de los actores con el mejoramiento continuo personal e institucional.

1.2.8 NORMAS EDUCATIVAS

- El Manual de Convivencia es norma de normas para la Comunidad Educativa del Colegio Comfacesar %Rodolfo Campo Soto+.
- La institución divulgará el Manual de Convivencia mediante la entrega de un ejemplar a cada familia al momento de la matrícula y asegurará su conocimiento a través de socializaciones permanentes en reuniones de padres y direcciones de grupo.
- Las autoridades del Colegio COMFACESAR %Rodolfo Campo Soto+ están en la obligación de proteger los derechos y asegurar el cumplimiento de los deberes de todos los miembros de la Comunidad Educativa contemplados en el Manual de Convivencia.
- El Colegio COMFACESAR %Rodolfo Campo Soto+ debe realizar labor educativa preventiva y estimular a los estudiantes para que puedan mejorar y/o reforzar comportamientos adecuados acorde con los fundamentos filosóficos de la Institución.
- Las autoridades del Colegio COMFACESAR %Rodolfo Campo Soto+ están en la obligación de sancionar las faltas que cometan los estudiantes de la institución contemplados en el Manual de Convivencia.
- La Comunidad Educativa del Colegio COMFACESAR %Rodolfo Campo Soto+ deben velar por el cumplimiento de las funciones que realiza el



Consejo Directivo, Académico, de Estudiantes y Asociación de Padres de Familia.

- Las autoridades del Colegio COMFACESAR ~~Rodolfo~~ Campo Soto+ deben velar por el cumplimiento de los requisitos que se exigen para el proceso de admisión y matrícula de los estudiantes.
- El personal que labora en la Institución debe cumplir con sus funciones cabalmente con eficiencia y eficacia.
- La Comunidad educativa del Colegio COMFACESAR ~~Rodolfo~~ Campo Soto+ promoverá los criterios de la cultura organizacional GANA-GANA.

1.2.9 FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1.2.9.1 MARCO LEGAL

El PEI del COLEGIO COMFACESAR reglamenta sus contenidos programáticos en las siguientes disposiciones legales:

- Ley General de Educación o Ley 115 de 1.994.
- Ley 9 del 24 de enero de 1979
- POT. Educación formal: educación preescolar, básica y media.
- Artículo 67 de la Constitución Colombiana
- Ley No. 1098 8/11/2006 de la infancia y la adolescencia, Artículos 42, 43, 44, 45
- Resolución 2565 de Octubre 24 de 2003, para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.
- Decreto 1860/94. Por el cual se reglamenta la ley 115 de 1994
- Decreto 1526/02 Por el cual se dictan normas sobre la administración del sistema del sector educativo.
- Decreto 1283/02 Se organiza el sistema de inspección y vigilancia para la educación preescolar, básica y media
- Decreto 0644/01 Por el cual se reglamenta lo dispuesto el art. 99 de la ley 115 de 1994 en relación con puntajes altos en exámenes de estado.
- Ley 715/2001, Título II Capítulo III Artículo 9.
- Decreto 2247 de 1997
- Decreto 1290/2009 Por el cual se reglamenta la evaluación de aprendizaje y promoción de los estudiantes de la educación básica y media.
- Decreto 1286 de 2005 sobre la participación de los padres de familia
- Decreto 2253 del 95 tarifas de matriculas y costos
- Ley 1732 del 2014 cátedra de la paz
- Ley 1014 de 2006
- Directiva de la SED 003/2007
- Ley 1269 de 2008



- Decreto 3433 de 09/08 art 4 y 6
- Resolución del MEN 11915 del 2013

PROYECTOS PEDAGOGICOS OBLIGATORIOS

- Decreto 1743/94 Sobre educación para la democracia
- Decreto 1108/94 Sobre proyecto de Educación ambiental
- Decreto 4500 de 2006. Sobre la Educación Religiosa
- Resolución 3353 de 02/07/93 Educación sexual
- Decreto 4210 del 12/09/96 servicio social estudiantil
- Acuerdo 125 de 2004 cátedra de derechos humanos
- Ley 1029 del 12/06/06 modifica el art. 14 de la ley 115/94 Urbanidad y cívica.
- Ley 133 de 1994 libertad de culto
- Resolución 7550 del 06/10/94 DPAE (todos)
- Ley 1651 del 12/06/13

1.2.9.2 ANTROPOLÓGICOS:

El COLEGIO COMFACESAR ~~Rodolfo Campo Soto~~ reconoce las características de nuestra raza, fusión de blanco, negro, indio que nos ha legado una mezcla cultural de sanas creencias costumbres y sentimientos; promueve la defensa de nuestra identidad, sociocultural y asume a través del proceso pedagógico el compromiso de propiciar la trascendencia de nuevas generaciones para restaurar la sociedad actual afectada por múltiples situaciones que amenazan nuestra ancestral convivencia pacífica, sembrando caos y destrucción.

Es así como la institución busca el desarrollo de la inteligencia, la conciencia y los sentimientos de sus educandos para que puedan satisfacer sus necesidades cognitivas, afectivas, estéticas y lúdicas; alcanzar mejores niveles de vida personal y colectivo, recomponer el tejido social y dar paso al hombre nuevo que la región el país y el mudo necesitan.

	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DOCUMENTO ESPECIFICO</p> <p style="text-align: center;">PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	Código: DE-E-EF-003
		Versión: 5
		Fecha: 19/03/2015

1.2.9.3 SOCIOLÓGICOS:

La cultura como objeto de estudio y práctica en nuestra institución educativa nos permite considerar socialmente el interés del hombre por una vida mejor. A través del conocimiento, de la apropiación de la ciencia y la tecnología los hombres acceden al trabajo para satisfacer sus necesidades y progresar económica, política, social y culturalmente; pero fundamentalmente debe buscar la esencia del bienestar social, en la reflexión racional y práctica continua de valores morales y sociales superando los comportamientos de dominio vertical e individualismo enfermizo que han sumido en el atraso, la violencia y la pobreza a la actual sociedad.

1.2.9.4 EPISTEMOLÓGICOS:

En el momento actual la influencia de la ciencia y la tecnología se acentúa cada vez más en nuestras representaciones, en nuestros valores, en nuestro modo concreto de vida, nuestro lenguaje y nuestras producciones materiales y espirituales; se hace necesario una reflexión permanente sobre los conceptos del saber, de conocimiento científico y tecnológico para revisar su validez con respecto a una ciencia determinada ajustando el conocimiento a los nuevos aportes, entendiendo la provisionalidad de la verdad científica.

En este sentido la institución promueve la revisión permanente de su currículo adecuándolo a las exigencias de las nuevas tendencias científicas, tecnológicas y en general a los cambios sociales.



1.2.9.5 PEDAGÓGICOS:

La institución orienta los procesos escolares a través de pedagogías activas, motivantes dirigidas a un aprendizaje autónomo y significativo para superar la concepción tradicional de formación del pensamiento a través del conjunto de información retenida por el aprendiz; para fortalecer la lógica y el análisis en los procesos de pensamiento que permitan al educando encontrar explicaciones a la vida y aprender a pensar por sí mismo y de manera autorregulada; para promover una educación reflexiva matizada por el respeto a la persona, a sus derechos, a sus posibilidades, valorando sus logros y animándolo a alcanzar metas superiores, a fijarse retos, a resolver conflictos, apasionarse por la búsqueda de sentido y por la investigación haciendo relevantes las metodologías y epistemologías propias de la disciplina que conforman las distintas áreas del currículo, desarrollando el proceso formativo según el nivel y capacidad del educando de manera que se atienda sus diferencias individuales y su propio ritmo de aprendizaje.

1.2.9.6 PSICOLÓGICOS:

La institución basa su quehacer pedagógico en un profundo conocimiento del educando teniendo en cuenta su etapa evolutiva y las posibilidades formativas según las características de su desarrollo psico-físico; en ese orden, los educadores deben seleccionar y preparar experiencias educativas que promuevan sus potencialidades, además de estar atentos a realizar sus cambios conceptuales de modo que sumen el progreso de los métodos y las didácticas modernas en beneficio de la dinámica de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, entendiendo que estos ocurren al interior del individuo y que el maestro es un dinamizador, asesor y estimulador que tiene la tarea de guiar al educando proporcionándole mejores condiciones



para que sea posible un aprendizaje autónomo y significativo acorde con sus expectativas.

1.2.10 FILOSOFÍA

En el Colegio Comfacesar "Rodolfo Campo Soto" se concibe al Hombre como una **PERSONA INTEGRAL** dotada de las dimensiones Racional (pensamiento), Comunicativa (palabra), Afectiva . Emocional, Ético-Social, Espiritual y Trascendente, sujeto de perfeccionamiento constante, moldeado por la interrelación con sus congéneres y por la acción educativa con capacidad para influir en su contexto social, humanizándolo y culturizándolo y para preservar su existencia y su medio natural.

Nuestra filosofía institucional se basa en principios que rigen la vida del hombre y su interacción social:

EL HOMBRE ES UN SER ESPIRITUAL

Acción pedagógica: Perfeccionar el espíritu, a través del conocimiento y amor a Dios, manifestado en servicio a los demás.

EL HOMBRE ES UN SER TRASCENDENTE

Acción pedagógica: Orientar al educando para que desarrolle sus dimensiones humanas, estructure su proyecto de vida pensando en dejar huella.

EL HOMBRE ES UN SER INTELECTUAL

Acción pedagógica: Orientar el desarrollo del pensamiento y las potencialidades mentales de nuestros educandos.



EL HOMBRE ES UN SER ÉTICO Y SOCIAL

Acción Pedagógica: Orientar la práctica cotidiana y consciente de valores morales y sociales, como un reconocimiento a las condiciones de dignidad del ser humano e igualdad de derechos, es decir, partir de la premisa ~~%No~~ ~~hago~~ a los demás lo que no deseo que hagan conmigo+, que les permita convivir en armonía en la aceptación y respeto de las diferencias individuales.

EL HOMBRE ES UN SER AFECTIVO - EMOCIONAL

Acción pedagógica: Cultivar sentimientos de autoestima, amistad, generosidad, comprensión y sinceridad posibilitando una vida emocionalmente sana.

EL HOMBRE ES UN SER ESTÉTICO

Acción pedagógica: Desarrollar la sensibilidad artística y estética de los estudiantes

EL HOMBRE ES UN SER AUTÓNOMO

Acción pedagógica: Promover la autonomía como base para la interacción y el aprendizaje donde el actor principal del proceso es el estudiante, promotor y conductor de su proyecto de vida.

EL HOMBRE ES UN SER QUE PROCURA SU EXISTENCIA Y BIENESTAR

Acción pedagógica: Promover la conservación del Medio Ambiente, el respeto a la vida y a la dignidad humana, aceptando en todas sus manifestaciones sin discriminación, comprendiendo las diferencias étnicas, religiosas, sexuales, sociales y culturales, etc.



LA FAMILIA ES LA BASE FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD

Acción Pedagógica: Crear conciencia sobre la importancia de la institución familiar, velando por la conservación e integridad.

1.2.11 PERFILES

1.2.11.1 PERFIL DEL ALUMNO COMFACESARENSE

El estudiante Comfacesarense se caracteriza por:

Su relación con Dios: reconoce, acepta y confía en Dios como ser supremo y creador de todas las cosas.

Su relación consigo mismo: se reconoce como un ser Único,

Irrepetible, Integral y Autónomo, maneja una autoestima apropiada, es decir se acepta, se valora, y define su proyecto de vida asumiendo sus propias metas (autotelismo), con firme autodeterminación, es decir, toma sus propias decisiones, organiza su tiempo, actividades y recursos para alcanzar sus metas (autogestión y autodisciplina), es crítico y reflexivo consigo mismo (autoevaluación).

Su relación con los demás: maneja una relación abierta donde la fraternidad, la alegría, la paz, el amor, el perdón, la solidaridad, el acatamiento de las normas establecidas, la aceptación y respeto por las diferencias de los otros, le permiten desde el rol en que se desempeñe, tomar parte en la construcción de una nueva sociedad.

Valoración del conocimiento como la base de toda promoción humana, el hábito de lectura como un medio eficaz para adquirirlo y **el servicio** como fin último de éste.

Su compromiso con la defensa y preservación de la vida, de la dignidad del Ser Humano y del Medio Ambiente.



1.2.11.2 PERFIL DEL DOCENTE

El docente del colegio COMFACESAR RODOLFO CAMPO SOTO+ debe poseer las siguientes características:

- Ser líder positivo con autoestima y abierto a los cambios e innovaciones.
- Ser sereno y equilibrado para manejar sus emociones y autoridad. Con capacidad de juicio, análisis y reflexión.
- Ser sensible, solidario, responsable, respetuoso en el trato con los demás, que tenga buenos modales y buena presentación personal.
- Tener deseos de superación permanente, buscando oportunidades para ello y que con su capacidad de conocimiento y comprensión apoyen a sus estudiantes y compañeros de la institución.
- Que de ejemplo en todos los aspectos de su vida para que los estudiantes vean en él un modelo que los guíe en su proceso trascendente.
- Que sus conocimientos lleguen oportunamente a los estudiantes en forma clara y sencilla.
- Que apoye toda la programación de orientación de la Fe Cristiana que propone la institución.

En síntesis, la institución hará posible el desarrollo de su Enfoque Pedagógico a través de MAESTROS, emocionalmente equilibrados, amantes de su profesión, estudiosos, comprometidos con la renovación permanente de sus conocimientos como pedagogos y en el área del saber que enseñan; que ejercen fundamentalmente el rol de orientadores y motivadores de sus estudiantes en la comprensión de las implicaciones del proceso de desarrollo de autonomía personal; es decir, son facilitadores de estrategias para que el alumno se haga protagonista de su propio aprendizaje.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

GESTION DIRECTIVA



2. GESTION DIRECTIVA

El Colegio Comfacesar "Rodolfo Campo Soto" enfoca su gestión directiva hacia:

La orientación y socialización del Proyecto Educativo Institucional PEI

- Administración general de estudiantes
- Administración de medios y recursos académicos
- Información estadística
- Evaluación Institucional

Para desarrollar la MISIÓN Institucional de "ofrecer servicio educativo de alta calidad para la formación Integral y Autónoma de nuestros educandos, con miras a lograr la meta de liderar procesos educativos en nuestra región, enmarcados en una filosofía humanista que abarca todas la dimensiones del ser humano y su accionar en el contexto social, a través del establecimiento de claros principios, políticas y normas que promueven un ambiente propicio para el crecimiento y madurez del estudiante, fortaleciendo sus cualidades individuales en un clima de libertad responsable, dentro de una propuesta educativa abierta y flexible con el compromiso social que lo eduque para participar en la construcción de la nueva sociedad que forme un país y un mundo más justo y más humano; nos proponemos direccionar estrategias integrales y envolventes desde el Plan

Operativo Institucional, dinamizando los procesos a través de la utilización de



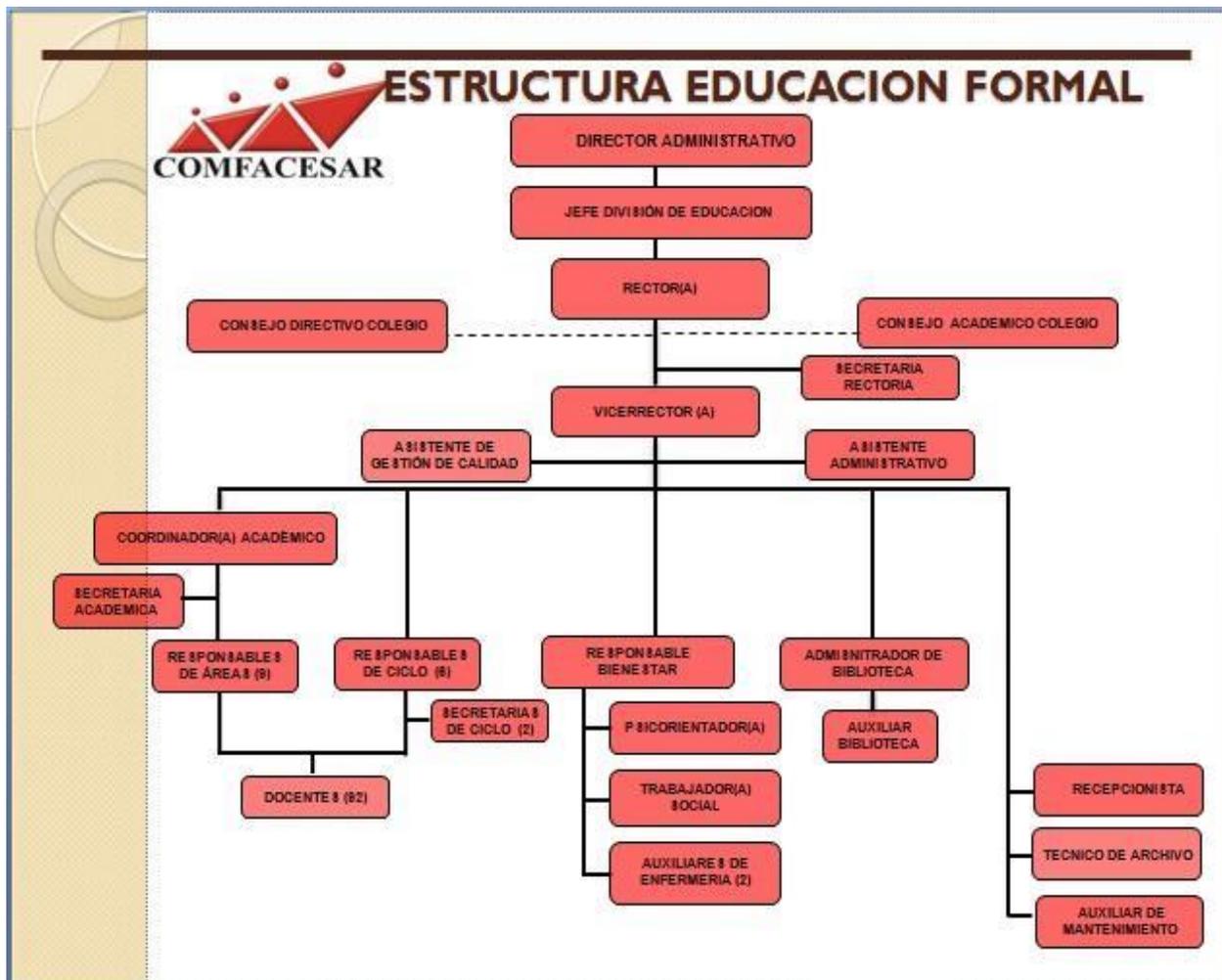
Sistemas operativos P.D.A.C. (P: propuesta, D: diálogo, A: acuerdos C: compromisos, que garantice la participación de la comunidad en la toma de decisiones y P.H.V.A. (P: planeación, H:,hacer V: verificación y A: ajustes) como control de calidad de nuestras acciones.

En concordancia con la norma Institucional que dice ~~La~~ comunidad educativa del

Colegio Comfacesar ~~Rodolfo~~ Campo Soto+ promoverá la **CULTURA ORGANIZACIONAL GANA-GANAÍ**, la dirección ha propuesto realizar,, programas continuos de formación docente que nos permitan crecer y fortalecernos como equipo integral de trabajo logrando el perfil humano que la institución requiere, a través de charlas de mejoramiento personal, integraciones y desde la cotidianidad de nuestra convivencia, en la práctica de valores éticos humanos y cristianos; así mismo, mejorar nuestro quehacer realizando cursos de capacitación y actualización docente que nos permitan cumplir con nuestras funciones cabalmente y con eficiencia y eficacia para garantizar la calidad del proceso educativo con el que estamos comprometidos desde nuestra esfera de acción.

Nos proponemos así, desde la dirección, a través de la visión compartida de nuestro horizonte institucional crear, aprovechar y optimizar oportunidades de mejoramiento, convirtiéndolas en acciones concretas en nuestros equipos de trabajo.

2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL COLEGIO COMFACESAR





2.2 PERFILES DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCION *(ver perfiles laborales definidos en Software Isolución)*

2.3 CRONOGRAMA AÑO LECTIVO 2014

CRONOGRAMA INSTITUCIONAL 2015

FECHA	ACTIVIDAD
Enero	January
15	Entrada De Personal Directivo, Administrativo Y Servicios Generales
19-30	Matriculas
19	Entrada De Docentes
26	Entrada De Estudiantes Nuevos Inicio 1er Periodo Académico
27	Entrada De Estudiantes Antiguos
28 al 30	Nivelaciones
Febrero	February
6	Asamblea General de Padres de Familia Hora: 7:00 a.m.
6	Reunión De Padres De Familia Por Cursos
16 al 20	Exámenes Parciales Primer Periodo
Marzo	March
16 al 20	Exámenes Finales Primer Periodo Finaliza 1er Periodo Académico
23	Inicio 2do Periodo Académico
27	Día Bíblico área Ética Y Valores Y Religión (Proyecto Pedagógico)
27	Entrega de Boletines Primer Periodo Hora: 5:00 a 7:00 p.m.
30mr-3abr	Receso Semana Santa
Abril	April
23	Día Del Idioma (Proyecto Pedagógico)
27 al 31	Receso Festival Vallenato
Mayo	May
4 al 8	Exámenes Parciales Segundo Periodo
Junio	June
1-5	Exámenes Finales Segundo Periodo Finalización 2do Periodo Académico
12Jn-6Jl	Vacaciones Semestrales Estudiantes
19	Entrega De Boletines Académicos Segundo Periodo
Hora: 5:00 a 7:00 p.m.	
Julio	July
7	Entrada De Estudiantes Inicio 3er Periodo Académico
27 al 31	Exámenes Parciales Tercer Periodo
Agosto	August



24 al 28
Periodo Académico

28

Septiembre

1

Hora: 5:00 a 7:00 p.m.

14

21 al 25

Octubre

5-9

26-30

Sábado 24

Exámenes Finales Tercer Periodo Finalización 3er

Proyecto De Los Abuelos (Proyecto Pedagógico)

September

Entrega de Boletines Académicos Tercer Periodo

Inicio Cuarto Periodo académico

Exámenes Parcial Cuarto Periodo

October

Semana De Asueto Escolar

Exámenes Finales Cuarto Periodo

Primera Comunión

Noviembre

3-4

Sábado 7

13

13

18 al 20

26

a 10:00 a.m.

27

30

Activos

Diciembre

16

November

Cumpleaños Del Colegio

Artistic Show

Finalización 4to Periodo Académico

Salida De Vacaciones Estudiantes

Nivelaciones

Clausura Finalización Año Lectivo Hora: 7:30

Graduación de Bachilleres

Inicio de Renovación de Matrículas alumnos

December

Finalización del Proceso de matrículas

Fecha de aprobación: 1 de diciembre de 2014

ENRIQUE NOGUERA MEZA

ALVAREZ BELLO

Rector

Académico

ALVARO

Coordinador



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

2.4 PLAN OPERATIVO 2015

IMPERATIVO	PROBLEMAS DIAGNOSTICADOS	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												RESPONSABLE	INDICADOR	% CUMP.				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
CALIDAD DEL SERVICIO	Debido a la no regulación a tiempo de la ley 1620 convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar reglamentada el 11 de septiembre del 2013, la institución continuará implementando las estrategias y lineamientos para la aplicación de la norma, así como el seguimiento a los ajustes de la malla curricular y alineación con las exigencias ICFES.	Lograr altos niveles de satisfacción y creación de valor en la prestación de los servicios educativos	Alcanzar el 90% de satisfacción del cliente	Aplicación de cuatro encuesta de satisfacción por semestre														Rector(a) del Colegio	Encuestas planeadas / Encuestas ejecutadas				
			Cumplir con el 100% de la oferta de Servicios.	Dar cumplimiento del Conograma Institucional																Rector(a) del Colegio	Actividades planificadas / Actividades Ejecutadas		
				Implementar sistemas de controles que evidencien los ajustes a nuestro modelo pedagógico institucional y la oferta de servicio educativo.																		Programaciones diseñadas / Ejecutadas	
				Creación y activación del comité convivencial.- Realizar ajustes al manual de convivencia de acuerdo con lo dispuesto por la ley 1620 de 11 de septiembre de 2013. -Activación de rutas por parte de los diferentes comites territoriales.																			Presupuestado / Ejecutado
DESARROLLO INSTITUCIONAL E IMPACTO SOCIAL		alcanzar un excelente nivel de crecimiento empresarial sostenible y con enfoque social	Cumplir el 90% de la oferta de valor del colegio	Continuar impulsando la investigación en la institución a través del proyecto semilleros de investigación "formación de cultura científica desde el colegio" aliado a la red A LA RED COLOMBIANA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION, A LA COMISION COORDINADORA DEPARTAMENTAL CON UN DELEGADO INSTITUCIONAL Y A LA RedCOLSI														Rector(a) del Colegio	Presupuestado / Ejecutado				
				Ejecutar jornadas encaminadas al recaudo de cartera a través de los diversos medios como: cartas personalizadas, circulares, call center etc, gestión de cobro a través de los directores de grupo, Para establecer una cultura de pago.																		Presupuestado / Ejecutado	
			Matricular 1700 estudiantes	Dar cumplimiento al Conograma del proceso de admisiones y matrícula establecido dentro del cronograma institucional.																	Rector(a) del Colegio	Presupuestado / Ejecutado	
				Brindar seguridad en los espacios físicos de la biblioteca y sala de lectura infantil acorde a los requerimientos de ley.	.Gestionar la adecuación (codificación) y compra de los elementos de seguridad requeridos en la biblioteca y sala de lectura infantil. Adquisición del Software SIABUC version 9, para registrar y agilizar la calidad de préstamo del material bibliográfico existente																Jefe de Educación	Presupuestado / Ejecutado	
EXCELENCIA ORGANIZACIONAL		Vincular en los programas educativos la concientización de la sostenibilidad ambiental.	implementar el proyecto ambiental escolar SURVIVORS "estrategia de enseñanza para la preservación y conservación del medio ambiente."	Desarrollar todas las actividades planificadas en el cronograma del proyecto SURVIVORS del área de ciencias naturales.														Rector(a) del Colegio	Presupuestado / Ejecutado				



2.5 PLAN DE TRABAJO DESARROLLO INSTITUCIONAL.

PROGRAMA DE CAPACITACION DOCENTES

CAPACITACION	HORAS
Sistema de Gestión de la Calidad Nivel II	2
Seguridad Social	2
Subsidio Familiar	2
Conocimiento del Subproceso en el cual participa.	24
Conocimiento del P.E.I. del Colegio	8
Normatividad Educativa y Legal que aplica. Ley 115, Ley 1098 /2006, Normas de la Constitución referentes a la Educación.	8
Conocimiento de la Metodología Institucional, Pedagogía, Competencias.	40
Curso de Inglés	400

2.6 OFERTA DE SERVICIO

Educación Formal, Calendario A, Jornada Única.

Carácter Académico.

Clasificación **Libertad Regulada**.



2.7 EVALUACION Y PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Diversos estudios e investigaciones sobre las condiciones y factores que determinan la calidad de la enseñanza han demostrado la relevancia de la escuela como causa importante del éxito del alumno. Aspectos relacionados con la gestión y la organización, la claridad de los objetivos que la escuela persigue, la interacción entre directivos y profesores, el clima escolar, la manera como el currículo es planeado y trabajado, la metodología de enseñanza en el aula, y la forma como la escuela se relaciona con los padres y la comunidad, son factores importantes para garantizar los mejores resultados. La escuela es un espacio educativo, un sistema social completo, fruto de las construcciones de los individuos, el cual requiere ajustes para mejorar continuamente la calidad educativa, mediante el análisis de los resultados académicos frente a los estándares nacionales de competencias, de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades (DOFA) de la institución.

Así, pues, el presente plan de mejoramiento materializa esas oportunidades para mejorar, por medio de la definición de estrategias y acciones concretas que motiven a trabajar en la mejora de todos los aspectos de la gestión escolar hacia el logro de los resultados esperados. Trazar y recorrer la ruta del mejoramiento precisa de un proceso ordenado y sistemático que nos permita al equipo de trabajo y a la comunidad educativa conocer como está el COLEGIO COMFACESAR RODOLFO CAMPO SOTO en términos académicos, gerenciales y de ambiente escolar, saber a dónde se quiere llegar, establecer los caminos para hacerlo y compartir las aventuras que se presenten en el transcurso de este tan excelente viaje del cual estamos seguros saldremos adelante.



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2015

ÁREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO	
						INICIA	TERMINA
DIRECTIVA	1. Mantener la cultura de gestión de Calidad.	Apropiación del Sistema de Gestión de la calidad por el personal de la institución.	El 90% de los funcionarios se compromete a mantener el proceso de Gestión de calidad Certificada bajo	Resocializar los documentos del Sistema de Gestión de Calidad	Responsable de Calidad del colegio. Y Responsables de ciclo.	Mar.-15	Nov.-15
	2. Promocionar la identidad empresarial y corporativa del colegio utilizando herramientas de mercadeo a través de diferentes medios de comunicación.	Posicionar la identidad empresarial y corporativa del colegio en el ámbito local y departamental	El 90% de la muestra aleatoria (obtenida por Mercadeo) de la comunidad local y departamental conoce la institución educativa y su modelo pedagógico	Bimestralmente Promoción y mercadeo del Colegio Comfacesar. Semestralmente Aplicación de encuestas por diferentes medios. Semestralmente Tabulación y análisis de	Mercadeo Comfacesar Encargado de publicidad del colegio	Feb.-15	Nov.-15



	<p>3. Fortalecer la Apropriación de la Cultura Institucional, la Integración y Trabajo en equipo mediante el uso de las TIC.</p>	<p>3.1. El 90% del personal directivo, administrativo y docente utiliza eficazmente los medios virtuales de comunicación en los procesos administrativos y/o pedagógicos internos y</p>	<p>3.1. # de funcionarios que utilizan los medios virtuales/ # total X 100</p>	<p>3.1 .Seguimiento al Uso permanente de Intranet, correos institucionales, página web Comfacesar y procesos informáticos, para comunicaciones internas y</p>	<p>3.1. Área de tecnología del Colegio. Vicerrectoría</p>	Ene .15	Nov.-15
		<p>3.2. El 50% de los Padres visitan eficazmente la Página Web del Colegio.</p>	<p>3.2. # de Padres que utilizan la pág. Web/ # total de padres X 100</p>	<p>3.2. Promoción de la pagina web del colegio y divulgación de su uso en toda la comunidad educativa: circulares informativas, informes académicos,</p>	<p>3.2. Área de Tecnología Caja. Área tecnología colegio</p>	Ene.15	Nov.-15



ADMINISTRATI VA	1.- Crear y Fortalecer las Estrategias de seguimiento y control del ausentismo estudiantil.	1. Registrar un ausentismo no superior al 5%	# de estudiantes con inasistencias diarias con riesgo de pérdida por fallas/# total de estudiantes en cada período	Diligenciamiento diario de formato de novedades de campo Consolidado de ausentismo por período	Responsables de ciclo Director de Grupo	Ene.-15	Nov.- 15
	2. Establecer acciones que permitan mejorar el servicio de Cafetería	2. El 90% de la Comunidad educativa encuestada expresa satisfacción con el servicio de Cafetería.	# de usuarios que expresan satisfacción/ total de muestra encuestada	Semestralmente Encuesta de satisfacción	Rector Responsable de Bienestar	Jun. 15	Nov. 15



ACADÉMICA	1.- Afianzar el Modelo Pedagógico del colegio.	El 100% de los docentes se identifican con el Modelo Aprendizaje Autónomo y lo evidencia en su práctica de Aula	# de docente con dominio en diseño y ejecución de Guías de Aprendizaje/ # total de docentes X 100	Acompañamiento por parte de Responsables de Ciclo, Área y Coordinación Académica Capacitación y actualización permanente sobre el Modelo	Coordinador Académico Responsables de Ciclo y de Área. Equipo Pedagógico	Ene. 15	Dic.-15
	2. Consolidar el desarrollo De los semilleros de investigación enmarcados en la metodología de la Red COLSI	Conformar los grupos pioneros que formaran los Semilleros de Investigación.	Ejecutado/planeado	Promover grupos de Investigación de acuerdo con la metodología de la red COLSI	Coordinadores Externos e internos de Proyectos de investigación Institucional.	Abr.15	Nov.-15
	3. Promover la excelencia Académica de los estudiantes de la institución.	El 100% de las áreas Académicas aumentan su promedio un Nivel de Desempeño, con respecto al año anterior.	# Áreas que al finalizar el año escolar subieron un Nivel de desempeño/ #total de Áreas	Motivación a los Estudiantes mediante aplicación de variadas estrategias de aprendizaje, uso de TIC y herramientas	Coordinador Académico Responsables de área y docentes	Ene.-15	Nov.- 15



Seguimiento a acciones de Mejora que conlleven a aumentar el nivel de desempeño.

Creación de un entorno bicultural para una enseñanza contextualizada del idioma inglés.

Aplicación de estrategias de revisión para mejorar la producción textual, escritura, redacción y la comprensión lectora.

Aplicación de secuencias didáctica en temas específicos



				De enseñanza aprendizaje de las Matemáticas en el Colegio Comfacesar			
	4.- Mejorar los Desempeños en las Pruebas Externas	Alcanzar el Nivel de desempeño A+ en las Pruebas Saber 11 2015	Nivel de desempeño A+ en las Pruebas Saber 11	<p>Ejecución total del Plan de Estudios</p> <p>Curso de Entrenamiento Pre- Icfes</p> <p>Plan de Acción frente a los resultados de la prueba de Ensayo Pre-Saber</p> <p>Incluir preguntas tipo SABER-ICFES en las guías de aprendizaje en</p>	<p>Coordinador Académico</p> <p>Responsables de Área y Ciclo IV</p> <p>Docentes</p>	Feb.-15	Nov.-15



COMUNIDAD	<p>1.-Fortalecer las Estrategias para disminuir riesgos Psicofísicos y de seguridad.</p>	<p>1.Desarrollar el 100% del proyecto de Educación sexual y de prevención de consumo de sustancias Psicoactivas</p>	<p>Ejecutado / Planeado</p>	<p>Planear y desarrollar Programas preventivos de riesgos Psicofísicos de alto impacto en la comunidad educativa.</p> <p>Establecer</p>	<p>Responsable de bienestar.</p>	<p>Feb. 15</p>	<p>Nov. 14</p>
	<p>2.- Fortalecer las relaciones Escuela-Familia a través de la Escuela de Padres</p>	<p>El 30% de los padres de familia asisten regularmente a la Escuela de Padres</p>	<p># de Padres que asisten a la escuela de padre/ # de padres convocados X 100</p>	<p>Realizar Conferencia-talleres, cine foros, estudios de casos, veladas culturales, capacitaciones en elaboración de elementos artesanales, etc. bajo la dirección de Conferencistas o de los mismos padres para padres por ciclos y generales.</p>	<p>Bienestar Rector</p>	<p>Mar.15</p>	<p>Oct. 15</p>



	<p>3. Ofrecer a la comunidad Educativa y /0 circundante algún servicio que impacte su crecimiento.</p>	<p>Ofrecer el servicio de Eucaristía los domingos .</p> <p>Favorecer a la comunidad de bajos recursos con</p>	<p>40 personas como mínimo asisten a la Eucaristía.</p> <p>15 Abuelos, 140 niños y 13 Familias beneficiadas.</p>	<p>El capellán de la institución celebrara los domingos a las 11 de la mañana la eucaristía dirigida a la comunidad aledaña Al sector.</p> <p>Desarrollo de los programas: entrega de mercados (Día</p>	<p>Capellán.</p> <p>Vicerrector y Responsables de Ciclo.</p>	<p>Ene.-15</p> <p>Mar-15</p> <p>Mar. 14</p>	<p>Dic.-15</p> <p>Dic-15</p>
	<p>4. Fortalecer la sana convivencia a través del crecimiento espiritual basado en el amor de Dios y el prójimo promoviendo la disciplina y la práctica de los Valores humanos a toda la</p>	<p>Disminuir considerablemente los casos convivenciales como</p> <p>Agresiones físicas y verbales, robos, comportamientos inadecuados en actos de comunidad y</p>	<p>90% de los Estudiantes obtienen una valoración Superior en Socioafectividad</p>	<p>Desarrollo, Seguimiento y control de los proyectos de Ciclo y Grado.</p>	<p>Vicerrector, Responsables de Ciclo y Directores de grupo</p>	<p>Feb-15</p>	<p>Nov-15</p>



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

GOBIERNO ESCOLAR

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DOCUMENTO ESPECIFICO	Código: DE-E-EF-003
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 5
		Fecha: 19/03/2015

2.8 GOBIERNO ESCOLAR

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 142 de la Ley 115, el Artículo 68 de la

Constitución Política y el Artículo 29 del decreto 3011 de 1997, el cual dice, las Instituciones Educativas de que trata el artículo 28 de este Decreto, deberán organizar un GOBIERNO ESCOLAR, conformado por el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico, garantizando la representación de la comunidad educativa de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política y la Ley.

Para la conformación y establecer las funciones de los diferentes órganos del gobierno escolar debe darse cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo 4 del decreto reglamentario de 1860 de 1994.

2.9 CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo del COLEGIO COMFACESAR "RODOLFO CAMPO SOTO" estará integrado por:

El Rector; quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.

Jefe de Educación y Cultura.

Vicerrector

Dos representantes del personal docente; elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.



Dos representantes de los padres de familia; elegidos por la junta directiva de la asociación de padres de familia.

Un representante de los estudiantes; elegido por el consejo de estudiantes entre alumnos que se encuentran cursando el último grado de educación ofrecida por la institución.

Un representante de los ex alumnos elegidos por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos, o en su defecto por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.

PARÁGRAFO: Dentro de los primeros sesenta días calendario siguiente al de la iniciación de clases de cada período lectivo anual, deberá quedar integrado el

Consejo Directivo y entrar en ejercicio de sus funciones. Con tal fin el rector convocará con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.

FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Las funciones del Consejo Directivo de los establecimientos educativos serán las siguientes:

Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados.



Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del establecimiento previsto en el reglamento o manual de convivencia.

Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución.

Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de algunos alumnos.

Asumir la defensa y garantías de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.

Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el Rector.

Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley y los reglamentos.

Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa.

Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno, que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante.

Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.

Recomendar criterios de participación de la institución en actividades Comunitarias, Culturales, deportivas y recreativas.

Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva Comunidad Educativa.

Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.

Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

Reglamentar los procesos electorales previstos en el Decreto 1860 y la Ley
General de Educación.

Darse su propio reglamento.



**CRONOGRAMA DE
ACTIVIDADES
CONSEJO DIRECTIVO
2014**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACION
Instalación consejo directivo 2015	Rector	30 de marzo	
Socializar el presupuesto de ingresos, gastos e Inversiones del Colegio. Plan operativo, plan de Mejoramiento institucional.	Rector	30 de mayo	
Socialización y aprobación Evaluación institucional.	Comité	30 de mayo	
Presentación de actualizaciones del P.E.I.	Consejo	7 de Abril	
Seguimiento y verificación de los procesos académicos y disciplinarios del primer semestre	Consejo	25 de julio	
Proyección de cupos disponibles 2015. Aprobar proceso de admisión.	Consejo	24 de octubre	
Aprobar ajustes al Manual de Convivencia. Tarifas 2015, para presentarla a	Consejo	24 de	



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

s secretaría de Educación. Aprobar actividades de cierre del año escolar		octubre	
Autoevaluación del Consejo Directivo	Consejo	26 de noviembre	



2.10 CONSEJO ACADÉMICO

Es la instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento; está integrado por el Rector, el Coordinador Académico y los Responsables de cada una de las Áreas Académicas definidas en el Plan de Área.

El Consejo Académico cumple las siguientes funciones:

Servir de órgano del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional.

Estudiar el currículo y propiciar el continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Decreto.

Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.

Participar en la evaluación institucional anual.

Integrar el comité de Evaluación y Promoción para la evaluación periódica y final del proceso académico de los Educandos, para su promoción a grado siguiente o verificación de pérdida de año y autorización de nivelaciones académicas.



Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto institucional.

El consejo Académico se encuentra conformado de la siguiente manera:

Rector

Coordinador Académico.

Resp. Área Lengua Castellana

Resp. Área Matemática

Resp. Área Sociales

Resp. Área Ciencias Naturales

Resp. Área Edu.Física

Resp. Área Expresión

Resp. Área Tecnología E Informática

Resp. Área Inglés

Resp. Bilingüismo



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

GESTION ACADEMICA



3. GESTIÓN ACADÉMICA

3.1 ENFOQUE PEDAGÓGICO

PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

La integralidad

La acción educativa abarca las dimensiones del desarrollo infantil: socio-afectiva, espiritual, ética, cognitiva, comunicativa, corporal y estética para potenciarlas y alcanzar niveles de humanización necesarios para su desenvolvimiento en sociedad como un ser humano competente, crítico y autónomo.

La participación

El trabajo de grupo es el espacio más apropiado para la aceptación de sí mismo y del otro, para la cohesión y la socialización de valores y normas, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal. La participación incluye la vinculación activa, consciente y permanente de la familia, la sociedad y el Estado.

La lúdica

El juego como medio para construir conocimientos, alterar situaciones y superar obstáculos de manera creativa, propiciando un aprendizaje significativo. La lúdica permite además en el ser humano, el encuentro consigo mismo, con el mundo físico y social, el desarrollo de iniciativas propias, el compartir de intereses, el desarrollo de habilidades de comunicación y la construcción y apropiación de normas.

PRINCIPIOS PARA EL PREESCOLAR DEL COLEGIO COMFACESAR

Además de los principios generales contemplados para la educación preescolar, párvulos, pre jardín y jardín, ha definido los siguientes principios, rectores de su proyecto formativo:

Niños y niñas como sujetos sociales de derechos: Busca el reconocimiento del papel activo de niños y niñas, de su participación para contribuir en su propio desarrollo, en el de su familia y en el de su comunidad. Se considera que sólo en la medida que el niño(a), se desarrolla como sujeto social, podrá afirmarse como sujeto de derechos, en un proceso continuo enriquecido por la relación con su medio.



Ambiente bilingüe: Favorece el aprendizaje del inglés como segunda lengua, fortaleciendo igualmente la lengua materna desde los primeros años.

Metodología inspirada en el Método *Reggio Emilia*: Orienta hacia el desarrollo de experiencias institucionales integradoras, socializantes e intelectualmente creativas y adaptativas. Fue reconocido igualmente como la mejor pedagogía preescolar del mundo, por la UNESCO, la Universidad de Harvard y la Comunidad Económica Europea.

La formación con Pedagogía del Amor: Propicia en todo momento el desarrollo de una actitud ética, dirigida al respeto y la aceptación de si mismo y del otro, de manera que se construyan relaciones interpersonales responsables y el actuar de cada niño y niña en el medio en que se desenvuelve esté determinado por esquemas de valores Institucionales coherentes.

Los cien lenguajes: Descritos como las múltiples posibilidades de expresión y comunicación.

El ritmo individual: Estimula las mejores condiciones para el desarrollo particular, integral y armónico, respetando la esencia de cada uno.

Los maestros: Con altas cualidades humanas y profesionales para ser modelos en la formación de niños y niñas.

OBJETIVOS EDUCATIVOS EN EL PREESCOLAR

1. Realizar una acción educativa fundamentada en los intereses de los niños de Párvulos, Prejardín y Jardín con la integración activa de la familia, como factor indispensable en el proceso, rodeando al niño de cariño, respeto y experiencias que le permitan ser feliz.
2. Promover la estimulación temprana, el juego, deporte, exploración y acciones lúdicas y recreativas como recurso indispensable para desarrollar en los niños y niñas la conducta social, su comprensión del rol que le incumbe como miembro del grupo facilitando su autonomía y satisfacer así sus necesidades e intereses.
3. Despertar en los niños y las niñas el amor y el respeto por la naturaleza fomentando actitudes de conservación, protección, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales existentes en su medio ambiente
4. Desarrollar el conocimiento y conciencia de su yo personal y de su propio cuerpo, la capacidad de desenvolverse por sí mismo en sus actividades



Habituales escolares y extra escolares, mostrando un nivel de autonomía y autoconfianza.

5. Desarrollar actitudes y sentimientos de amor, respeto y aceptación de sí mismo, de las demás personas, de su cultura y su patria.

6. Promover experiencias que le permitan interactuar y descubrir su entorno físico, natural, social y cultural para lograr un mejor desarrollo de sus capacidades intelectuales a través de sus propias creaciones y aprehensión del mundo.

7. Desarrollar el lenguaje materno (español) de tal manera que de acuerdo a su edad, el niño comprenda instrucciones y exprese sus pensamientos en forma estructurada, estimulando la expresión oral, la pronunciación correcta y enriqueciendo su vocabulario para construir la escritura.

8. Propiciar actividades que permitan desarrollar la motricidad, la atención, percepción, categorizar, establecer relaciones entre los objetos y entre los lugares, sucesos y demás aspectos que se requieren como aprestamiento para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

REFERENTES TEÓRICOS

La acción pedagógica debe buscar en niños y niñas, el desarrollo de una actitud crítica frente al mundo por medio del análisis, de su participación activa en el proceso de aprendizaje, con estrategias educativas acordes con su desarrollo evolutivo pero que a su vez concedan importancia a la motivación, al interés del niño(a), a generar en cada experiencia un reto y una inquietud y actitud investigativa constante.

Es necesario entonces, revisar los fundamentos teóricos que sustentan y orientan estas acciones pedagógicas, adoptando modelos que apunten a la calidad académica y a la formación de líderes con responsabilidad social, capacidad de adaptación y actitud positiva y constante frente al logro de sus objetivos y metas.

TEORÍAS DEL DESARROLLO SENSORIO Ë MOTOR

Fue hacia el Siglo XVIII cuando Rosseau, plantea un novedoso postulado que siglos más adelante corroboraría Piaget. En su obra el Emilio, Rosseau sostiene:

El niño cuando nace es sensible a todo lo que le rodea, a todo lo que afecta a sus sentidos. Los sentidos, la vida sensitiva, las sensaciones (base sensitiva) son los primeros instrumentos de conocimiento del niño. La vida intelectual se desarrolla sobre una vida sensitiva.

Jean Piaget (1896-1980), psicólogo suizo, fundador de la escuela de Epistemología Genética, es una de las figuras más prestigiosas y relevantes de la psicología del siglo XX y uno de los autores cuyos aportes han tenido más



trascendencia dentro de la Psicopedagogía. Este autor habla sobre la etapa sensorio-motriz del niño, que abarca del nacimiento hasta los dos años aproximadamente. Ésta según Piaget, se caracteriza por el desarrollo de los movimientos. Éstos, de reflejos innatos pasan a ser movimientos voluntarios que, le permiten al niño dirigir sus actividades hacia objetivos determinados, dando lugar a dos modificaciones importantes: Por un lado, al lograr mayor dominio sobre su cuerpo, el niño se relaciona con el medio que lo rodea como un ser separado de su entorno, es decir le confiere existencia propia a los objetos y personas, ya que al principio no tenía conciencia de sí mismo diferenciado del medio ambiente.

Por otro lado, no sólo es el niño quien actúa sobre el medio, sino éste (el medio) influye en las experiencias del niño. Por ejemplo, el bebé dirige las manos hasta alcanzar un juguete, se lo lleva a la boca para conocer las características de ese objeto (el niño conoce su entorno); como resultado de esa actividad, asimila nuevas sensaciones como: duro, blando, áspero, etc. y acomoda sus estructuras mentales a esos conocimientos. Es necesario decir que esta forma de relación "voluntaria" con el medio, influye determinadamente, no sólo en el aspecto intelectual, sino de igual manera en desarrollo socio-afectivo del niño.

Todos hemos visto que al nacer un niño dedica la mayor parte de su tiempo a dormir, por esto los padres y/o personas que están en constante relación con él, establecen un vínculo afectivo unilateral, es decir los padres dan demostraciones de afecto sin que el niño responda, al menos con respuestas evidentes. Pero en la medida que éste va desarrollando habilidades psicomotrices como: balbucear, tomar objetos, reírse, etc., su vínculo se vuelve más afectivo, debido a que éstas son actividades significativas para los adultos.

Tomando en cuenta que el niño conoce el mundo a través de su cuerpo, podemos concluir que la evolución de esta etapa sensorio-motriz, es fundamental para el desarrollo integral de niños y niñas.

TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES DE HOWARD GARDNER

Gardner define la inteligencia como una capacidad, y no como algo innato e inamovible. Se nace inteligente o no, y la educación no podía cambiar este hecho. Al definir la inteligencia como una capacidad, Gardner la convierte en una destreza que se puede desarrollar. Todos nacemos con unas potencialidades marcadas por la genética. Pero esas potencialidades se van a desarrollar de una manera o de otra dependiendo del medio ambiente, nuestras experiencias, la educación recibida, entre otras.



Es muy interesante enriquecer la observación y reconocer estas diferencias por medio de los juegos Inteligentes que se relacionan con la posibilidad de ofrecer un abanico lúdico a las Inteligencias múltiples, desde el útero.

Los juegos inteligentes, no necesariamente se encuentran en el ámbito de la estimulación precoz, la lectura, los números o el software de computadora. Más bien los juegos se inspiran en el reconocimiento de las diferencias, la aceptación de las mismas, la concepción de un reto dosificado que garantice la sensación de éxito. Para el adulto que convive con bebés y niños pequeños el tema de las inteligencias múltiples es una oportunidad única para reconocer las propias y educar ~~el~~ ojo+ y ~~la~~ actitud+ para darle a los pequeños la oportunidad de desarrollarse, respetando sus diferencias.

Los bebés tienen en el primer año de vida, las 8 inteligencias en ciernes. Quizá mayor proclividad a desarrollar una, otra o varias. Sabemos que los bebés presentan patrones de conducta muy diferentes desde el útero. Diferentes respuestas al movimiento, a la música, al estímulo verbal; estas diferencias, podrían ser un indicio muy temprano de la inteligencia que espera manifestarse. Al nacer estas diferencias se manifiestan de manera más clara.

Gardner y su equipo de la Universidad de Harvard son conocidos en el ambiente de la educación por la teoría de las múltiples inteligencias. Según ellos, todos los seres humanos tienen todas las inteligencias, en distinta proporción, esperando la oportunidad de desarrollarse a lo largo de la vida.

La teoría de las múltiples inteligencias que presenta Howard Gardner sugiere que todos tenemos las ocho inteligencias en mayor o menor medida, la inteligencia no es una, sino muchas:

Inteligencia musical: denota una clara inclinación por la música. Dejan de hacer lo que están haciendo, muestran más alegría y cambios motrices asociados a la música. Van a tener interés por cantar, percutir e inventar sonidos.

Inteligencia interpersonal: van a mostrar una clara y marcada apertura a ~~los~~ otros+buscando la cara de los adultos y de los niños, interesándose en los gestos y en detalles de comunicación, con un impulso a tocar, a jugar y a relacionarse, demostrando signos de empatía. Suelen hablar pronto y disfrutar de estar en compañía.

Inteligencia espacial: van a tener un interés especial por manipular objetos y distribuirlos en diferentes patrones visuales. Van a destacarse en su afán por explorar imágenes realistas a partir de los 10 meses. Por hacer construcciones y rompecabezas.



Inteligencia verbal: van a mostrar una fascinación por el lenguaje, por escucharlo y por reproducirlo. Su balbuceo será especialmente rico, acompañado de movimientos, su primera palabra aparecerá más pronto que en el resto del grupo.

Inteligencia lógico matemática: van a mostrar una fascinación por observar, y por descubrir, son muy sensibles a los juegos de objeto oculto, asocian y anticipan eventos. Se interesan por las imágenes. Tienen lapsos de concentración generalmente más largos que el resto del grupo de pequeños de su edad. Ponen cara de concentración, con los ojitos ligeramente elevados.

Inteligencia naturalista: van a mostrar una fascinación por la observación, el aire libre y los elementos de la naturaleza, las texturas de la tierra, la arena, el agua, van a tocar sin miedo y hasta coleccionar bichos. Cuando empieza su interés por libros, el tema de los animales será su favorito.

Inteligencia de movimiento: van a mostrar una fascinación por el movimiento. El interés por moverse y explorar domina su actividad. Sus movimientos desde el útero son energéticos. Cuando gatean lo hacen con energía. Dominan el espacio mental y muscularmente. Se ponen a sí mismos retos de equilibrio. Su movimiento es coordinado

Inteligencia intrapersonal: son muy tranquilos, no necesitan que alguien los entretenga constantemente. Son plácidos y observadores. Sensibles, persistentes. Les gusta jugar y trabajar solos. Tienen una vida interna rica.

Se bastan a si mismos por períodos más largos del tiempo que el resto del grupo.

Si definimos al juego y a los estímulos como alimento al desarrollo, alimento que no entra por la boca y va al estómago, sino que entra por los ojos, por la piel, por los sentidos y se digiere en el cerebro y en el corazón, el ofrecer este abanico integral, se podrá interpretar como el menú balanceado que va a favorecer el desarrollo integral. Cada niño o niña elegirá lo que requiere y se nutrirá aprovechando los nutrientes con su sistema digestivo neurológico, característico de la o las inteligencias que los distinguen. Así, un bebé musical, se beneficiará mucho de trabajar la motricidad con música.

Dicho de otra forma, los niños y niñas, hallarán en ese espacio las condiciones subjetivas y espaciales para el desarrollo secuencial de un pensamiento creativo lo suficientemente abierto y dispuesto a asumirse en el campo de las inteligencias múltiples, cuando las condiciones de edad así lo requieran.

EL METODO REGGIO EMILIA

De acuerdo con las concepciones del ser humano y del tipo de hombre que se quiera formar, las teorías pedagógicas le asignan a la educación distinta



funciones. Para que una teoría se convierta en modelo pedagógico debe responder a preguntas fundamentales que hacen relación con el ¿para qué?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde? y ¿por qué?.

Los modelos pedagógicos, derivados de tales teorías, toman así una postura frente al currículo definido en los propósitos, los contenidos, las secuencias y las herramientas necesarias para ser llevados a la práctica.

Entre las principales tendencias pedagógicas están los modelos tradicionales basados en la transmisión de información, los modelos activos que provienen de la escuela nueva y los modelos actuales que proponen el desarrollo del pensamiento y la creatividad como finalidad de la educación.

Uno de los modelos pedagógicos actuales en la educación preescolar es el Método Reggio Emilia, el cual ha despertado el interés de muchos pedagogos en el mundo. Los educadores de muchos países se han interesado en forma notable en cómo otras naciones educan y cuidan a sus ciudadanos más pequeños, preocupaciones que incluyeron interpretaciones por parte del constructivismo social, implicaciones sobre investigación cerebral y el resultado de un desarrollo apropiado en una sociedad multicultural. Es dentro de este contexto, que las noticias de una pequeña ciudad en Italia, llamada Reggio Emilia, llegaron a otros países. Muchos especialistas en Educación Preescolar han explorado todas las implicaciones del trabajo que se hace en Reggio Emilia para la teoría, práctica y mejoramiento de la educación de la primera infancia.

Para comprender la filosofía de Reggio Emilia es necesario plantearse no solamente cuestiones de carácter pedagógico y didáctico sino de carácter ético, filosófico y moral que son las que impregnan el proyecto, formándose en un cuerpo de pensamiento y práctica pedagógica, empapado de valores culturales que hacen de las escuelas infantiles ámbitos de investigación y espacios sociales donde los niños potencian sus capacidades en un sistema de redes de relaciones.

Reggio Emilia es una teoría genética, interaccionista, socioconstructivista, creativa y subjetiva, supuesto que otorga grandes potencialidades a los niños. Aboga por una base ecológica que se funda en el intercambio continuo entre el individuo y su ambiente. Su imagen de niño es rica en potencial, fuerte, potente, competente y sobre todo vinculada a los adultos y los otros niños. Su mayor preocupación es promover los derechos de la infancia en toda su amplitud así como las cuestiones del género: los niños y las niñas.



Historia

Reggio Emilia es una ciudad de 144,000 habitantes, ubicada en el norte de Italia, en el región de Emilia Romagna, región que cuenta con una historia de colaboración y activismo político; así como sus vecinos europeos, Reggio Emilia ha tenido un compromiso nacional con el período de la niñez temprana que se cimienta sobre un valor cultural y una responsabilidad compartida, para todos los niños y niñas pequeños.

Una ciudad bien desarrollada donde, en 1945, justamente al final de la dictadura fascista en Italia y de la Segunda Guerra Mundial, con el deseo de cambiar y crear un mundo nuevo, más justo y libre de opresión, las mujeres y los hombres unieron fuerzas para construir centros de educación temprana para sus niños, con el respaldo del gobierno y de toda la comunidad; fundaron entonces la primera guardería pública que ellos mismos dirigieron durante un largo período de tiempo, dando respuesta a la pregunta de los padres: ¿Cómo van a poder nuestros hijos, tras el terror del pasado, crecer como demócratas confidentes, sentirse integrados en la sociedad y responsables frente a ella?. Estos papás prefirieron escuelas donde sus hijos pudieran adquirir habilidades de pensamiento crítico y colaboración, las cuales consideraban esenciales para reconstruir y afianzar una sociedad democrática. Con estas escuelas nació en Reggio Emilia un sistema de educación temprana que lleva su nombre, liderado por Loris Malaguzzi (1920 . 1994), un prestigioso educador y periodista italiano, quien animado a apoyar el esfuerzo colectivo de los padres en su ciudad, basó su modelo en una variedad de filosofías educativas y teorías del desarrollo, bajo el concepto de que ~~las~~ teorías nos permiten una especie de membrana para comprender lo que hacemos y poder entender nuestras elecciones y saber de qué parte estamos+. El estilo educativo propuesto por él genera un fuerte acercamiento de la comunidad en torno a la educación, en la que participan activamente padres, educadores, personal administrativo y personal del gobierno para proveer ambientes hacia la interacción social, la formación de relaciones y la representación simbólica en las actividades de aprendizaje.

El movimiento activista social, al final de los sesentas, culminó con una serie de políticas sociales relacionadas con las familias trabajadoras con niños y niñas pequeñas, incluyendo en 1968, una ley que estableció la educación preescolar con la participación activa de los gobiernos locales y estatales.

Estos Centros fueron concebidos para niños de 0 a 6 años y forman parte del sistema público de servicios educativos reconocidos como centros de innovación e inspiración a nivel mundial; en Italia, los centros para niños de 0 a 3 años se llaman Nidos y de 3 a 6 años se denominan Escuelas de la Infancia. Desde su inicio, esta



red fue supervisada pedagógicamente y guiada por Loris Malaguzzi, hasta su muerte en 1994.

Durante las épocas que siguieron a los años sesentas, los educadores de Reggio Emilia se concentraron en construir escuelas e implementar su filosofía. Una vez conocido y reconocido por investigadores y pedagogos del mundo entero, este sistema educativo se encuentra con éxito en todos los países, representando hoy la mejor opción para el desarrollo de la infancia, de cara al siglo XXI, de tal manera que en el año 1991 fuera reconocida por la UNESCO como la mejor pedagogía preescolar del mundo.

Biografía de Loris Malaguzzi

Loris Malaguzzi (1920 . 1994) nació en Reggio Emilia, Italia; fue un prestigioso pedagogo especializado en psicología, impulsor y creador de la filosofía Reggio Emilia, afirmando que ~~la~~ historia se puede cambiar empezando por los niños+. Además de su dedicación a la educación, fue también escritor, guionista, director teatral y periodista.

Malaguzzi era, por naturaleza, un inconformista; un transgresor, en el sentido de inventar algo inexistente y aplicarlo; y, además, un creativo. Partió de la idea de que, ~~pa~~ para hacer buena pedagogía, hay que cerrar para siempre los libros de esta materia+. Sin embargo, era un grandísimo lector, lo que le permitió indagar en distintos campos del saber como el arte, el diseño, la arquitectura, la biología y la química, para luego, aplicarlos a la educación.

El impacto de la II Guerra Mundial le marcó tanto que le hizo replantearse el mundo educativo hasta comprender que se podía plantear, a través de la educación, otra forma de convivencia que no llevara a cometer las atrocidades del pasado; criticó el sistema educativo vigente en la escuela primaria donde trabajaba, abandonándola para ejercer alguna de las profesiones anteriormente citadas, al mismo tiempo que estudiaba e investigaba sobre educación infantil, con propuestas hacia nuevos enfoques educativos.

Después, trabajó como psicólogo en un centro de atención a niños con hándicaps en su ciudad, Reggio Emilia. Allí, precisamente, el conflicto bélico había arrasado las escuelas, por lo que los ciudadanos, fundamentalmente mujeres, habían iniciado, a partir de 1945, la reconstrucción de escuelas "con sus propias manos y con los ladrillos de las casas destruidas por los bombardeos".

Poco a poco, la idea de Malaguzzi de aplicar otro enfoque educativo comenzó a cristalizarse y, tras solventar muchos problemas administrativos y burocráticos, el



Ayuntamiento de Reggio Emilia fundó en 1963 la primera escuela infantil laica para niños de 3 a 6 años y, en 1970, la primera para niños de entre 0 y 3 años. En esa época, el Ayuntamiento estaba gobernado por la izquierda; de ahí el interés por fundar una escuela laica, ya que la educación, hasta ese momento, estaba vinculada a órdenes religiosas. Loris Malaguzzi militaba en el Partido Comunista de Italia, aunque siempre tuvo una gran autonomía y se mostró muy crítico con él.

Una vez nombrado director de las escuelas municipales de Reggio Emilia, Loris Malaguzzi desplegó un amplio trabajo pedagógico hasta jubilarse, en 1985. Después, continuó su labor, hasta su muerte en 1994, divulgándola por todo el mundo mediante viajes, conferencias y una exposición itinerante. Esta experiencia educativa comenzó a suscitar interés internacional hace veinte años hasta el punto de que, en 1991, la prestigiosa revista estadounidense "Newsweek", con ayuda de un jurado de expertos internacionales, destacó la Escuela Diana de Reggio Emilia como "la más vanguardista de todo el mundo en el campo de la educación infantil". Hoy sus ideas se han propagado por los cinco continentes y son miles las escuelas las que, con éxito, se inspiran en su enfoque educativo en beneficio de la primera infancia.

BASES GENERALES DE LA PROPUESTA

Reggio Emilia es un sistema educativo fundado por Loris Malaguzzi, enmarcado en un profundo respeto por el ser humano, que tuvo su fuente de inspiración en las ideas de Dewey, Wallon, Claparede, Decroly, Makarenko, Vigotsky, y posteriormente en las ideas de Freinet, Dalton, J. Piaget y sus colegas en Génova. Una fuente de inspiración complementaria la constituyen Guiford, Torrance, Bruner y los psicólogos humanistas Rogers y Maslow.

Es un sistema de educación progresiva, en el que circula la democracia y el respeto por los derechos de la infancia como premisa de una modalidad de trabajo participativo, con énfasis en el trabajo por proyectos, a través de los cuales se produce un conocimiento tanto en los niños como en los adultos que participan.

Para Reggio Emilia la educación es un deber ser de la sociedad y parte de la vida social dentro de ella, en la que desde un inicio los niños aprenden a tratarse pacíficamente y de un modo constructivo, asumiendo responsabilidad mutua; la educación del niño se percibe en forma comunitaria y se describe la cultura de una forma conjunta adulto - niño. De ahí que la palabra italiana *insieme* - juntos - sea palabra clave en el concepto Reggio Emilia.

La didáctica se establece en función de una imagen de niño - ser humano como un ser intelectual, emocional, social y moral, con un interés y motivación genuinas en la construcción de su aprendizaje, cuyas



potencialidades son guiadas y cultivadas cuidadosamente por los adultos; en esta didáctica el ambiente juega un papel primordial, para que, desde la teoría socio constructivista el niño sea visto como un sujeto predispuesto a interactuar con el mismo y relacionarse con el entorno poniendo en juego también sus recursos genéticos, estimulando las distintas dimensiones del desarrollo a través de la expresión simbólica, la exploración del medio ambiente y la utilización de los cien lenguajes: palabras, movimientos, dibujos, pinturas, construcción, esculturas, teatro de sombras, collage, drama, música, respetando la individualidad y el ritmo de cada niño.

El trabajo se organiza en forma de proyectos, como una investigación de temas seleccionados por los niños. Éste se diseña para ayudarles a darse cuenta de una manera más profunda de los distintos fenómenos que ocurren en el ambiente y de esta forma experimentarlos; los niños son motivados a tomar sus propias decisiones y elecciones en compañía de sus compañeros.

Los adultos juegan un papel fundamental en Reggio Emilia: los maestros de las escuelas de Reggio comparten, interpretan y comentan lo registrado en grupos de trabajo y encuentran así en el análisis de los procesos y el diálogo fértil, nuevos caminos para co-construir junto con los niños, proyectos que muestran gran creatividad y participación en los mismos; los papás se integran al proceso a través de diversas actividades con el fin de acompañar y construir junto a sus hijos.

Reggio Emilia se ha convertido en pieza clave en las discusiones sobre educación infantil y sus desafíos han trascendido el mundo entero, expandiendo su vocabulario y la naturaleza discursiva concerniente a la niñez temprana. Hoy la filosofía de Reggio Emilia nos presenta desafíos tales como: replantear la imagen de infancia, el maestro como investigador, las relaciones entre los padres y la escuela, el rol del ambiente como maestro, y los múltiples lenguajes simbólicos de los niños.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Reggio Emilia sienta un referente pedagógico importante por su idea de ser un sistema educativo en el que transitan la democracia, el respeto por los derechos de los niños y una modalidad de trabajo participativo en donde se involucran niños, educadores y familia con el énfasis puesto en el trabajo por proyectos. Es una teoría que mira a los niños como recurso de su propio aprendizaje, a los padres y madres como medios para obtener nuevas formas de pensar y compartir en la educación de sus hijos, a los maestros como investigadores y a las escuelas como comunidades de aprendizaje.



La Propuesta Educativa Reggio Emilia, se basa en los siguientes conceptos, los cuales se deben considerar como un conjunto, conectado y congruente, en el cual cada punto influye y es influenciado por los demás:

IMAGEN DE LA INFANCIA

El punto de partida de la educación es la imagen de infancia que cada persona tiene de sí misma y que en el fondo es la interpretación de hombre y mujer que cada persona se forja. Esta teoría interior, reconocida o no, es una interpretación del mundo según nuestros proyectos, nuestras vivencias y está vinculada a nuestra propia cultura; las teorías nos imponen una forma de ver el mundo y nos obligan a ciertas decisiones, ciertos actos, y en definitiva determina nuestro comportamiento. La afectividad es la base de la formación humana, que se gesta en la relación con los padres y se complementa en la relación afectuosa con los maestros y las experiencias con los demás.

Esta declaración de imagen de niño es un principio ético que da derecho de identidad y de identificación del niño; es importante explicitar esta imagen de niño de tal manera que asegure la congruencia en la relación entre teoría y práctica educativa. Un cambio de actitud en las acciones de los adultos, serán sin duda, el mejor apoyo para que los niños y niñas puedan definir su propia imagen infantil.

Los niños y niñas

En Reggio Emilia las niñas y los niños son el centro del quehacer pedagógico y deben ser considerados en relación con la familia, otros niños, los maestros, el ambiente de la escuela, la comunidad y la sociedad en general; igualmente deben ser tenidos en cuenta sus derechos no sólo sus necesidades, especialmente aquellos que se refieren a un cuidado de calidad y una educación que procure el desarrollo de su potencial.

El niño es un ser humano lleno de posibilidades, habilidades y energía vital; todos están potencialmente preparados para el aprendizaje con una curiosidad e interés innatos para construir su aprendizaje, que se potencia en su relación con otros, respetando la individualidad y el ritmo de cada cual. Su autoestima y bienestar emocional son indispensables para el aprendizaje y están relacionados con el bienestar de los padres y educadores. Los maestros y los padres, conscientes de estas potencialidades, participan activamente con los niños para apoyarlos en su desarrollo.

Los derechos de los niños

Los derechos de los niños deben ser respetados y tenidos en cuenta en la práctica cotidiana, especialmente aquellos que tienen que ver con la calidad del cuid



Igualmente, se recalca el derecho de los niños al bienestar emocional del cual son responsables directos los padres y los maestros, ya que, su condición emocional influye sobre la autoestima de los niños. Siendo así, tanto las actividades como la relación de los adultos con el niño deben fortalecer la auto-estima en las bases fundamentales: auto-imagen y auto-concepto, como fundamento para el aprendizaje

Los cien lenguajes

Los niños representan y comunican sus saberes, pensamientos y emociones a través de múltiples formas de expresión, que para Reggio Emilia se convierten en los Cien Lenguajes de los Niños: palabras movimientos, dibujo, pintura, construcción, escultura, teatro de sombras, collage, drama, música. El niño está hecho de ciento, cien mundos para inventar, cien mundos para descubrir, cien mundos para soñar. El niño tiene cien lenguajes (y cien veces más)+Loris Malaguzzi.

¡EN CAMBIO EL CIEN EXISTE

El niño está hecho de cien, El niño
posee cien lenguas, Cien manos,
cien pensamientos,
Cien formas de pensar, de jugar y de hablar,
Cien, siempre cien
maneras de escuchar, de sorprender y de amar,
cien alegrías para cantar y entender
cien formas de descubrir
cien mundos para inventar
cien mundos para soñar.
El niño tiene cien lenguajes Pero
le roban noventa y nueve La
escuela y la cultura
Le separan la cabeza del cuerpo.
Le dicen:
Que piense sin manos,
Que haga sin cabeza,
Que escuche y que no hable,
Que entienda sin alegrías,

Que hable y se maraville solo por Pascuas y Navidad.
Le dicen que descubra el mundo que ya existe, Y
de cien, le roban noventa y nueve.

Le dicen:
Que el juego y el trabajo,
La realidad y la fantasía,
La ciencia y la imaginación,



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
DOCUMENTO ESPECIFICO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DE-E-EF-003

Versión: 5

Fecha: 19/03/2015

El cielo y la tierra,
La razón y el sueño
Son cosas que no están juntas.
De hecho le dicen que el cielo no existe,
El niño dice:
EN CAMBIO EL CIEN EXISTE!
Loris Malaguzzi



El rol del adulto

La relación educativa del adulto y del niño debe ser de gran reciprocidad y respeto mutuo. La formación cultural del adulto es de vital importancia, así como la competencia profesional de los educadores que les permitan planificar su tarea con autonomía, didáctica e identidad cultural, de tal manera que puedan promover las mejores experiencias para el desarrollo de los niños.

La acción educativa más importante del adulto es la escucha, definida como disponibilidad hacia lo que el otro tiene que decir, la escucha activa que nos lleve a comprender cómo los niños piensan, desean y hacen teorías, la escucha como un modo de respetar la infancia.

El adulto ha de ser, en la relación con el niño, un acompañante y formador, un proveedor de ocasiones a quien los niños pueden acudir cuando necesitan un gesto, una palabra, un estímulo.

Los padres

Los padres de familia son un componente esencial en el programa; como referentes y concedores de los procesos de sus hijos, son fundamentales en el acompañamiento de su desarrollo intelectual y emocional. Su actitud dinámica, participativa y coherente generan competencia en el proceso de aprendizaje y al mismo tiempo, una ayuda para asegurar su bienestar en la escuela.

La escuela se convierte en una oportunidad para acercarse a sus hijos, construir su mundo junto a ellos, apoyarlos, acompañarlos y formarlos. Igualmente es una oportunidad para crecer como personas y como padres promoviendo conocimientos y mejorando o manteniendo su estabilidad emocional para generar en sus hijos autoestima, condición básica del aprendizaje.

Los maestros

Los maestros juegan un papel preponderante en la vida de los niños; son vitales su formación pedagógica y cultural e imperiosa la necesidad de congruencia entre el decir y el hacer o entre las teorías que abraza y su propia práctica pedagógica.



Son esencialmente un modelo adulto de serenidad y equilibrio disponible para el niño. Los maestros trabajan en equipos, todos al mismo nivel, manteniendo una relación de colegas; son las relaciones colegiadas, los entrenamientos teórico-prácticos y los intercambios entre los maestros los que proveen el enriquecimiento del currículo y de las actividades para asegurar la calidad educativa.

Los docentes se consideran investigadores para lograr crecimiento personal y profesional, por lo tanto deben exponer las memorias de su formación y de las experiencias que recogen en la documentación. Así mismo, son un recurso básico del aprendizaje de los niños, por su habilidad para preguntar, promover acciones para el descubrimiento y el aprendizaje y experimentar la alegría del descubrimiento junto con el niño.

El trabajo del maestro se dirige fundamentalmente a promover el aprendizaje del niño, manejar el salón de clases, preparar el ambiente, guiar al niño para alcanzar desarrollo, comunicar resultados del programa y buscar crecimiento personal. Su rol consiste en escuchar, observar y entender las estrategias que los niños usan para su aprendizaje en las diferentes situaciones; debe ser un gran observador, que participa registrando y reflexionando en grupo de colegas sobre lo que hacen los niños y armando proyectos que consensua con los niños.

Además de los valores éticos y morales propios para ser modelo en la formación de los niños, de su estabilidad emocional, y alto nivel de autoestima, es importante el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad y recursividad, la capacidad de escucha, la observación, análisis y síntesis, capacidad para proyectarse, dirigir grupos y diseñar estrategias; igualmente, es básica la capacidad para trabajar en equipo, la flexibilidad y el manejo de excelentes relaciones interpersonales con toda la comunidad involucrada en el proyecto.

EL CURRÍCULO

El currículo es el vehículo a través del cual se concreta la labor educativa y se refleja la autonomía institucional, regulada por las normas gubernamentales; el diseño curricular y la evaluación sistemática de éste son los principales factores para generar calidad educativa, en una estructura flexible, adaptada al medio y pertinente, elaborado con la participación de la comunidad educativa.

Entre los elementos constitutivos del currículo se encuentran los fundamentos conceptuales, los objetivos de la educación y los actores del proceso como la base teórica y el plan de estudios como el plan operativo. En preescolar, el plan operativo se organiza con base en las dimensiones del desarrollo humano, siguiendo tres principios rectores: integralidad, participación y lúdica.



La organización del currículo puede hacerse desde dos esquemas básicos: un currículo planificado o un currículo emergente. El planificado es el que decide el profesor o la institución, con base en los lineamientos gubernamentales y expresa de manera específica qué, cómo, cuándo, dónde, en cuánto tiempo, se pretende enseñar, así como la forma de evaluar el aprendizaje, como una forma de alcanzar los objetivos educativos.

El currículo *emergente*, es un currículo que se transforma, que cambia y que asume que con la transformación del estudiante, aquél también se afecta; un currículo emergente tiene tanta estructura como un enfoque dirigido por el maestro. La diferencia básica con el currículo planificado está en que la raíz de la estructura es el entendimiento que el maestro tiene de sus estudiantes, en lugar de una receta curricular o plan predeterminado. La iniciativa y las decisiones curriculares respecto a los contenidos radican en la relación entre el profesor y los alumnos, mientras que en el currículo tradicional la planificación corresponde solamente al profesor sin contar con los intereses, motivación y necesidades del alumno.

Así mismo, en este tipo de currículo los maestros expresan metas generales y hacen hipótesis acerca de la dirección que deben tomar los intereses de los niños, las actividades y proyectos, para que en consecuencia se hagan los preparativos apropiados. Entonces, después de observar a los niños en actividad, hacen elecciones acerca de qué ofrecerles y cómo sustentarlos en su exploración y aprendizaje.

Reggio Emilia, tiene como base un *currículo emergente*, que permite constantemente cuestionar, cambiar e inventar nuevos modos de aprendizaje de los niños, el desarrollo de los maestros, la participación de los padres de familia; no puede ser fácilmente capturada y presentada por sola una persona y con un solo lenguaje. Representa un reto permanente para que los niños y las niñas vivan la experiencia de aprender con placer y que continuamente encuentren nuevos medios para traducir sus ideas, reinventarlas e inventar nuevas.

El "metaconocimiento", la observación y registro de los procesos, la escucha, la reflexión, el trabajo en pequeños grupos, la participación de las familias, el análisis, son herramientas fundamentales para que la experiencia y la práctica pedagógica logren sus propósitos.

La investigación es un elemento fundamental en el preescolar para el enriquecimiento permanente de la práctica pedagógica. El grupo de investigación se conforma con el equipo directivo y docente a través de reuniones periódicas y grupos de estudio interdisciplinario, mediante el enfoque de reflexión



Dentro del esquema de currículo emergente, éste se complementa en Reggio Emilia a través de los siguientes conceptos y elementos:

Los proyectos

El trabajo de los niños se organiza en forma de proyectos a corto, mediano o largo plazo, los cuales se describen como investigaciones profundas, de temas seleccionados, que pueden comenzar con cualquier acontecimiento casual, una idea o un problema puesto por uno o más niños, o una experiencia iniciada directamente por los maestros, en la cual éste debe tener en cuenta la observación de los niños y el conocimiento de sus intereses.

Los proyectos pueden durar desde algunos días hasta varios meses, adaptándose a la filosofía de cada institución y a las necesidades particulares; de esta manera, podría optarse por realizar solamente proyectos de largo plazo, preparados por un equipo pedagógico con dos o tres meses de anticipación, con un eje común, sub-proyectos para cada edad y saberes a lo que se quiere llegar. Igualmente, puede decidirse proyectos de corto y mediano plazo para conseguir aprendizajes específicos.

El trabajo por proyectos ayuda a los niños a darse cuenta de una manera más profunda de los distintos fenómenos que ocurren en el ambiente y de esta forma experimentarlos; los niños son motivados a tomar sus propias decisiones y elecciones, para la cual la comunicación, las relaciones interpersonales, basadas en el respeto mutuo, se convierten en valores fundamentales.

El procedimiento general para llevar a cabo un proyecto es el siguiente:

1. Exploración de una motivación inicial que sea atractiva y dé cuerpo al propio proyecto. Se inicia con una asamblea del quehacer con la participación de los niños y se establece un consenso de ideas en las cuales hay expectativas del docente que se cumplen y otras que no. Este paso puede durar dos o tres días. El proyecto es un viaje que comienza, sabe dónde tiene que llegar pero desconoce el itinerario y las formas de viaje; se desarrolla en una continuidad temporal y una discontinuidad de previsiones.
2. Búsqueda de fuentes de información: libros, videos, salidas, entrevistas a personas especializadas, entre otras.
- 3 Organización del trabajo.
- 4 Desarrollo de las actividades.
- 5 Cierre del proyecto: el proyecto termina-como casi siempre- con una gran Fiesta, una muestra o un documental que narra lo acontecido.

Los resultados del proceso de aprendizaje son exhibidos cuidadosamente a través de paneles o en las paredes con las fotografías de las actividades, así



Comentarios y representaciones de su forma de pensar y aprender. Para ello se utilizan diferentes materiales de arte como expresión de estas manifestaciones. Para este trabajo de documentación se utilizan grabadoras, cámaras fotográficas y de video, cuadernos para las observaciones y los comentarios de los niños. Esto permite dejar una constancia documental del trabajo de los niños y educadores, con el fin de que los padres conozcan y se involucren en el aprendizaje de sus hijos; que los educadores comprendan mejor a los niños y faciliten la comunicación y que los niños sientan que sus esfuerzos son tomados en cuenta.

El juego

El juego es la vía para el aprendizaje, una actividad creadora y colectiva que permite la expresión de sentimientos, emociones y pensamientos, la formación en hábitos y valores, la socialización y la creatividad.

La observación y la documentación

La escucha es una dinámica tan importante en la relación con los niños y las actividades realizadas con ellos, que Reggio Emilia habla de la *pedagogía de la Escucha* y guarda estrecha relación con otros aspectos importantes del accionar del maestro que son la observación y la documentación:

La observación: entendida como la manera de indagar y conocer las capacidades, las relaciones, el modo de operar los pensamientos de los niños cuando trabajan en grupo y de esta manera, entender mejor sus recursos y potencialidades para transformar y mejorar nuestra práctica educativa.

La documentación: como escucha visible, entendida como el conjunto de materiales producidos durante la observación, tales como fotografías, diapositivas, videos, las transcripciones de los comentarios de los niños y sus debates, las representaciones de sus pensamientos y aprendizaje al usar diferentes medios y que son de fundamental importancia a la hora de interpretar los procesos de los niños y entender los significados que le dan a sus producciones.

Una de las características más importantes de esta *lectura* de la documentación es que se realiza de manera colectiva en donde los maestros investigan, discuten y aprenden conjuntamente en una dinámica rica y variada logrando una construcción colectiva de hipótesis interpretativas que ofrecen auténticas oportunidades de participación democrática.

La documentación tiene varias funciones. Entre éstas se encuentra el hacer conscientes a los padres de familia de las experiencias de sus niños; permitir a los maestros entender mejor a los niños y evaluar su propio trabajo, así como promover su crecimiento profesional; facilitar la comunicación y cambio de ideas entre educadores; hacer conscientes a los niños de que su esfuerzo es apreciado y para crear un archivo que traza la historia de la escuela y el placer de aprender por muchos niños y sus maestros.



Para la labor de la documentación se utilizan grabadoras, computadores, cámaras fotográficas y de video, así como cuadernos para las observaciones y los comentarios de los niños. Esto permite dejar una constancia documental del trabajo de los niños y educadores, con el fin de que los padres conozcan y se involucren en el aprendizaje de sus hijos; que los educadores comprendan mejor a los niños y faciliten la comunicación y que los niños sientan que sus esfuerzos son tomados en cuenta

AMBIENTES Y RECURSOS

Ambiente humano

Los adultos juegan un papel primordial en la filosofía Reggio Emilia porque son el eje para alcanzar la imagen de individuo, la autoestima y la estabilidad emocional como bases de un buen aprendizaje. Igualmente, los adultos deben procurar por un permanente crecimiento personal y profesional ya que en la primera infancia representan un modelo de formación.

Los maestros

Los maestros trabajan en equipos, todos al mismo nivel, manteniendo una relación de colegas. Realizan un entrenamiento teórico - práctico continuo. Se consideran investigadores, por lo tanto deben exponer las memorias de las experiencias que recogen en la documentación. Así mismo, se consideran el recurso del aprendizaje más importante para los niños por su habilidad para preguntar, promover acciones para el descubrimiento y el aprendizaje y experimentar la alegría del descubrimiento junto con el niño.

Algunas estructuras organizacionales plantean que el trabajo sea en pareja educativa, entendida como el trabajo de dos maestras que comparten el mismo grado de responsabilidad y de poder de decisión en la tarea con el grupo de niño; quienes aplican este esquema valoran aspectos tales como: multiplicar y diversificar funciones, multiplicar la búsqueda de distintas estrategias y formas de evaluación, multiplicar la diversidad de recursos y mejorar la documentación de las experiencias, a fin de mejorar la calidad educativa.

El trabajo del maestro se dirige fundamentalmente a promover el aprendizaje del niño, manejar el salón de clases, preparar el ambiente, guiar al niño para alcanzar desarrollo, comunicar resultados del programa y buscar crecimiento personal. Su rol consiste en escuchar, observar y entender las estrategias que los niños usan para su aprendizaje en las diferentes situaciones. El maestro tiene un rol fundamental en este sistema educativo; debe ser un gran observador, que participa registrando y reflexionando en grupo de colegas sobre lo que hacen los niños y armando proyectos que consensua con los niños.



El sistema cuenta con personal especializado tales como el maestro en arte, experto en artes visuales, trabaja estrechamente con los demás maestros y con los niños un rol muy importante en la orientación del modelo.

En cuanto al perfil de los maestros, además de los valores éticos y morales propios para ser modelo en la formación de los niños, de su estabilidad emocional, y alto nivel de autoestima, es importante el desarrollo habilidades relacionadas con la creatividad y recursividad, la capacidad de escucha, la observación, análisis y síntesis, capacidad para proyectarse, dirigir grupos y diseñar estrategias; igualmente, es básica la capacidad para trabajar en equipo, la flexibilidad y el manejo de excelentes relaciones interpersonales con toda la comunidad involucrada en el proyecto.

El ambiente físico: una escuela amable

El ambiente físico en Reggio Emilia es acogedor y estimulante, de tal manera que propicie encuentros, comunicación y relaciones, como si fuera ~~un~~ ^{el} maestro que sugiere ideas y relaciones y promueve la socialización, el aprendizaje y el bienestar. El acomodo de estructuras, objetos y actividades animan a la elección, a la solución de problemas y a nuevos descubrimientos dentro del proceso de aprendizaje.

El ambiente físico distribuye el espacio en salones con un taller de arte o atelier general, un área o plaza central para la socialización de los niños, un área de psicomotricidad, otra común para restaurante y cocina, y áreas verdes. Cada salón debe estar ambientado con diferentes áreas de manera sumamente atractiva; todos los materiales deben estar al alcance de los niños y mantener un orden perfecto.

Reggio Emilia le da un énfasis especial al taller para el desarrollo de las actividades; el taller se concibe como un espacio o un estudio especial que es utilizado por todos los niños y educadores; está dotado con gran variedad de recursos materiales para explorar, expresar y crear pensamientos; igualmente hacen parte de él los proyectos y experiencias de la evolución de los niños. El arte se ve como parte inseparable del programa, como una expresión cognoscitiva simbólica del proceso de aprendizaje del niño.

La distribución

La organización Reggio Emilia plantea salones con capacidad para 25 niños con 1 maestras y 2 auxiliares, quienes trabajan conjuntamente con una pedagoga. Los niños se agrupan por edad y son motivados a trabajar con otros



niños, a resolver problemas, a jugar solos, con los grupos de menor edad (2 años) los grupos son máximos de 15 niños con 1 maestra y 2 auxiliares.

La organización del tiempo

El sistema no plantea una referencia explícita sobre la organización del tiempo; sin embargo, bajo la concepción del trabajo en proyectos se plantea que éste puede durar días o meses, teniendo en cuenta determinados complementos básicos, sin plantear una secuencia ni la fijación de un tiempo determinado para realizar una actividad.

El sentido propio del tiempo en los niños y su ritmo personal son considerados en la planeación de las actividades y proyectos, favoreciendo el desarrollo personal y comunitario.

Recursos didácticos

Reggio Emilia es un proyecto ambicioso y una realidad diferente, que permite encontrar posibilidades desde proyectos, materiales y herramientas simples: espejos, lupas, mesa con luz, computadoras, retroproyector, larga vistas, caleidoscopios manuales, linternas, materiales de la naturaleza, entre otros. Otros materiales a utilizar se definen a través de los proyectos a trabajar, de la edad y las necesidades de los niños.

Para la labor de la documentación se utilizan grabadoras, cámaras fotográficas y de video, así como cuadernos para las observaciones y los comentarios de los niños

PLAN DE ESTUDIOS

Características Generales

De acuerdo con el artículo 76 de la Ley General de Educación se define el currículo como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. + Ha de responder por las preguntas: ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar?

El currículo es entonces el vehículo a través del cual se concreta la labor educativa, con tres características básicas: la flexibilidad, la adaptación al medio y la pertinencia. Su estructura debe estar conceptualmente fundamentada de acuerdo con los objetivos educativos, los actores del proceso y el modelo pedagógico representado en el plan de estudios



De acuerdo con la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, y teniendo en cuenta el concepto de integralidad del desarrollo, el diseño curricular del nivel de preescolar debe estar fundamentado en la óptica de las dimensiones del desarrollo, definidas como: socio-afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, espiritual, ética y estética.

Dimensiones del desarrollo

El niño se desarrolla como totalidad, tanto su organismo biológicamente organizado, como sus potencialidades de aprendizaje y desenvolvimiento funcionan en un sistema compuesto de múltiples dimensiones: socio-afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, ética, estética y espiritual. El funcionamiento particular de cada una, determina el desarrollo y actividad posible del niño en sus distintas etapas. Esta concepción trasciende la noción pura de áreas de desarrollo y los ubica en una dinámica propia que responde a intereses, motivaciones, actitudes y aptitudes de cada uno de ellos. Le corresponde al maestro, a las familias y personas cercanas a los niños y las niñas, estar al tanto del proceso de evolución que atraviesan durante este periodo de vida, en una interacción constante que posibilite su pleno desarrollo.

Dimensión socio afectiva

La comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros seis años de vida. El desarrollo socio afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, tomando como base los auto-esquemas (auto imagen, auto concepto, auto-estima) en el camino hacia la autonomía, esenciales para la consolidación de su individualidad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él. Es un camino para crear su propia manera de ser y estar en el mundo, de expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales, las personas y las situaciones, así como la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, desarrollando la capacidad de auto-crítica y criterios personales al igual que la manera de tomar decisiones responsables y apropiadas.

Es importante tener en cuenta que durante los primeros años la emocionalidad en el niño es intensa, dominando la mayoría de sus acciones; sin embargo, esta misma emocionalidad es igualmente cambiante. El control de sus emociones es débil, sin distancia entre él y sus sentimientos, sin capacidad de crítica para tomar acciones de mejoramiento; es impulsivo y vive con profundidad sus penas y alegrías, haciendo a veces que sus temores sean intensos. El niño pone emoción y sentimiento en todo lo que hace, y mucho más aún cuando la actividad es lúdica,



por ello las realiza con entusiasmo o por el contrario se niega con gran resistencia a ejecutarlas.

El niño va logrando su desarrollo afectivo a través de esta emotividad y sus diferentes manifestaciones, de la misma forma como las otras personas, especialmente los más cercanos y significativos para él, como docentes, adultos, amigos, las asumen y lo ayudan a vivirlo.

Procurar un adecuado desarrollo socio-afectivo del niño implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo; darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y la forma de relacionarse con los demás.

Este desarrollo se alcanza además a través de la confianza que los adultos tengamos en él y la convicción de sus inmensas posibilidades; y en este proceso es importante ayudarlo a crecer, a tener criterios, a controlar sus emociones canalizándolas apropiada y oportunamente. Se logra igualmente a través de un proceso de adquisición de hábitos (orden, aseo, alimentación y sueño); el estímulo positivo, compartir actividades, el diálogo, el juego son acciones importantes que igualmente forman al niño en la dimensión socio-afectiva.

Dimensión corporal

Esta dimensión es fundamental durante la primera infancia, puesto que allí se desarrollan de la mejor manera las estructuras óseo-musculares, la talla y el peso; el cerebro realiza su máximo desarrollo, a través de un proceso de arborización de las dendritas y conexión de unas neuronas con otras. Este proceso, iniciado en la gestación, se intensifica al máximo hasta los cinco años, teniendo en cuenta que hacia los tres años de edad, ya ha concluido la fase fundamental de mielinización de las neuronas, con lo cual se está en condiciones de realizar actividades sensoriales y de coordinación de manera mucho más rápida y precisa. Es de resaltar la maduración notable del lóbulo frontal sobre los cinco años, que permite importantes funciones de regulación, planeamiento de la conducta y actividades que eran inicialmente involuntarias, como es el caso de la atención, la cual por ejemplo, se va haciendo más sostenida, menos lábil y más consciente. De igual forma la capacidad perceptiva es fundamental para el desarrollo de las otras capacidades que se sintetizan o unifican en el proceso de pensar.

En la educación preescolar se habla de psicomotricidad, concepto que surge como respuesta a una concepción que consideraba el movimiento desde el punto de



vista mecánico y al cuerpo físico con agilidad, fuerza, destreza y no como un medio para hacer evolucionar al niño hacia la disponibilidad y la autonomía.

La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo. En las acciones del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización. Por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada, donde sus acciones tienen una razón de ser. Desde la dimensión corporal se posibilita la construcción misma de la persona, la constitución de una identidad, la posibilidad de preservar la vida, el camino de expresión de conciencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo. La dimensión corporal incluye la motricidad gruesa y la motricidad fina.

Dimensión cognitiva

Se refiere necesariamente a la comprensión de los orígenes y desarrollo de la gran capacidad humana para relacionarse, actuar y transformar la realidad, es decir, tratar de explicar cómo empieza a conocer, cuáles son sus mecanismos mentales que lo permiten y como se le posibilita lograr un mejor y útil conocimiento.

El niño, apoyado en las experiencias que le proporciona su contexto particular, en el cual la familia juega un papel vital, desarrolla su capacidad simbólica, que surge inicialmente por la representación de los objetos del mundo real, para pasar luego a las acciones realizadas en el plano de las representaciones, actividad mental, y se manifiesta en la capacidad de realizar gestos o movimientos que vio en otros, y pasar a jugar con imágenes o representaciones que tiene de esos modelos.

Para entender las capacidades cognitivas del niño de preescolar, hay que centrarse en lo que él sabe y hace en cada momento, su relación y acción con los objetos del mundo y la mediación que ejercen las personas de su contexto familiar, escolar y comunitario para el logro de conocimientos en una interacción en donde se pone en juego el punto de vista propio y el de los otros, se llega a acuerdos, se adecuan lenguajes y se posibilita el ascenso hacia nuevas zonas de desarrollo.

Dimensión comunicativa

Está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos. Durante la primera infancia, el interés por el mundo físico y de los fenómenos se profundiza y no se limita a las propiedades sensoriales de los objetos, sino a cualidades más esenciales que no logra a través de los sentidos; para descubrirlas, comprenderlas y assimilarlas, necesita de un interlocutor, quien aparece ante el niño como dinamizador de sus discusiones y confrontaciones, esta posibilidad de comunicación se la brindan sus pares, familias y docentes encontrando solución a tareas complejas.



Para esta etapa, el uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia y las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma comprensiva y expresiva que potencia el proceso de pensamiento.

Entre más variadas y ricas son las interacciones con aquellos que lo rodean y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma sus maneras de comunicarse, enriquecer su lenguaje y expresividad e igualmente diversificar los medios para hacerlo mediante la apropiación de las nuevas posibilidades que le proporciona el contexto.

Dimensión estética

La dimensión estética en el niño juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y el entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción.

Con esta dimensión el ser manifiesta sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrolla la imaginación y el gusto estético garantizando climas de confianza y respeto, donde los lenguajes artísticos se expresan y juegan un papel fundamental al transformar lo contemplado en metáforas y representaciones armónicas de acuerdo con las significaciones propias de su entorno natural, social y cultural.

La sensibilidad en la dimensión estética se ubica en el campo de las actitudes, la auto expresión, el placer y la creatividad que encierra un compromiso, entrega, gratuidad y no obligatoriedad.

La expresión artística del niño es un reflejo de su coordinación de movimientos, su estado emocional, su habilidad mental y su índice de creatividad, según su propia etapa de desarrollo. Esta expresión amplía su sensibilidad, mejora sus capacidades y el sentido del gusto artístico.

El trabajo artístico aumenta los recursos del niño, le proporciona satisfacciones, le incrementa la confianza en sí mismo, le amplía sus horizontes mentales, le ayuda a ajustarse al medio ambiente y le desarrolla intereses que le servirán en una vida futura.

El dibujo y la pintura permiten al niño la consolidación de su sentido del yo, la apropiación de su esquema corporal, la expresión de sus emociones y de su mundo interior y exterior.

A medida que el niño se desarrolla físico, mental y emocionalmente, su expresión gráfica cambia. Al principio se produce el balbuceo gráfico que alude a la expresión desordenada y sin objetivo con el lápiz, pincel o con las manos en la arena o barro. El niño inicia su garabateo como tal, aproximadamente al año y medio; esta fase sirve sobre todo para el desarrollo motriz.

El garabateo consiste en aquellos trazos generados sobre una superficie y cuya forma es determinada por la palanca de miembros utilizada para producirlos, en



este caso la construida por el miembro superior y las articulaciones de hombro, codo, muñeca y pulgar.

Esta etapa puede dividirse en:

1 y medio a 2 años: garabateo sin finalidad en el que el movimiento es puramente muscular, desde el hombro por lo general de derecha a izquierda, sin control. Garabatea sólo por disfrutar del movimiento.

2 a 2 y medio: el garabateo es el centro de su atención, disminuye la tensión por el movimiento.

2 y medio a 3 años: los movimientos de brazo son remplazados por movimientos de muñeca; en cuanto al color le llama la atención la utilización de colores fuertes.

Dimensión espiritual

El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza. Lo trascendente en el niño, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano.

Dimensión ética

La formación ética y moral en los niños, una labor tan importante como compleja, consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir.

Desde los primeros contactos que los niños tienen con los objetos y personas que lo rodean, se inicia un proceso de socialización que los irá situando culturalmente en un contexto de símbolos y significados que les proporcionará el apoyo necesario para ir construyendo en forma paulatina su sentido de pertenencia a un mundo determinado y sus elementos de identidad.

En este proceso de socialización comienza también el proceso de formación ética y moral de los pequeños. Los adultos con sus formas de actuar, de comportarse, de hablar y los objetos con su carga simbólica, se han encargado de crearle una imagen del mundo y de su eticidad. Durante los primeros años los niños irán adoptando de manera heterónoma esas formas de estar en el mundo que le son dadas por los adultos que los rodean.

El objetivo de la educación moral sería el desarrollo de la autonomía, es decir, el actuar de acuerdo con criterios propios. Contrariamente a posiciones que buscan imponer o inculcar valores en los niños, Piaget propone el desarrollo de la autonomía moral, como la construcción de criterios morales que permitan distinguir lo correcto de



lo incorrecto. Construcción que se hace en la interacción social, siendo la pregunta central del maestro cómo formar a los niños, cómo construir estos criterios. La respuesta se encontraría en el tipo de relaciones que se establecen entre los niños y los adultos. La moral autónoma se desarrolla en una relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad. La moral heterónoma es fruto de unas relaciones de presión sustentadas en el respeto unilateral.

Si bien los niños sienten hacia los adultos un respeto unilateral, según Piaget, las normas se asumen por el respeto que el individuo siente por las personas que las dictan; no es menos cierto que el adulto puede empezar a establecer unas relaciones más recíprocas con los niños donde se intercambien puntos de vista, se reconozcan errores, se busquen soluciones, propiciando así el desarrollo de la autonomía.

La creación de un ambiente en el aula y en la escuela, basado en el respeto mutuo y en las posibilidades de descentrarse y coordinar puntos de vista, es la estrategia fundamental para el desarrollo de esta autonomía. El maestro disminuirá su poder como adulto permitiendo que los niños tomen decisiones, expresen puntos de vista, y aún sus desacuerdos respecto a algunas posiciones del adulto. Propiciará las relaciones entre los niños, base para la formación de la noción de justicia, el intercambio de puntos de vista y la solución de problemas entre ellos mismos. Igualmente fomentará su curiosidad, la elaboración de preguntas y la búsqueda de soluciones ante los problemas morales que se presentan en la vida diaria. Los niños en este ambiente irán construyendo el valor del respeto al otro, de la honestidad, de la tolerancia, valores esenciales para una convivencia democrática.

PERFIL: EL NIÑO DE 2 AÑOS

Uno de los aprendizajes sustanciales que se dan en esta etapa es el **control de esfínteres**, lo cual conlleva un cambio en su conducta.

Afirma su independencia y creciente autonomía, aunque también "se pega" al adulto en ciertas situaciones.

Con respecto a la motricidad, adquiere una mayor coordinación y equilibrio en todas las posturas. Prueba diversos movimientos corporales, lo cual disfruta ampliamente. Le gusta meterse dentro de cajones, rincones y armarios. Ha desarrollado su motricidad fina; esto puede comprobarse en las acciones que realiza sobre distintos elementos (Puede trasvasar con mayor precisión, enroscar y desenroscar, enhebrar...).

En esta edad el tiempo de espera es muy breve o inexistente, todo se demanda aquí y ahora.

Los empujones, las mordidas y los tirones de cabello son algunas de las conductas habituales cuando disputan un juguete, un espacio, la atención del docente o de otro compañero (Diseño Curricular). En ocasiones estas actitudes de agresión son motivadas por la curiosidad de comprobar cuál será la reacción del niño agredido.

Según el Diseño Curricular, el gradual descubrimiento de sus posibilidades, lo lleva frecuentemente a querer realizar algunas acciones por sí mismo. Descubren el "yo solo".

Surge el último diente de leche.



Habilidad motora: Todavía no camina bien erguido. Lleva las rodillas, codos y hombros levemente encorvados. Aún no puede inclinarse. Para alzar algo del suelo se agacha. Corre encorvado hacia adelante. Para levantarse, alza primero las nalgas y después la cabeza. No alterna los pies para bajar. Sus rodillas aún están flojas. Tienen mejor coordinación manual. Ya alterna una mano con la otra.

Puede rotar la muñeca, abrir un picaporte, hacer un círculo. Mueve los ojos con más libertad, es sensible a las zonas marginales. Se lava y seca las manos solo.

Lenguaje: Pronuncia su nombre, construye frases de varias palabras. Ya puede adecuar las palabras a la acción y viceversa. Hace soliloquios mientras juega. Su capacidad verbal va desde 12 a 1.000 palabras, según el caso.

El lenguaje acompaña todas las actividades que realiza el niño. Disfruta nombrando objetos o animales de un libro o una ilustración, y/o relatar un suceso sencillo. Presenta un marcado interés por conocer los nombres de las cosas y aprender palabras nuevas le genera gran satisfacción. Su lenguaje se amplía considerablemente. Algunos niños continúan expresándose a través de palabras-frase y otros comienzan a expresar las primeras oraciones cortas y preguntas.

Comida: Tiene preferencias definidas. Maneja bien la cuchara, aunque suele derramar un poco. Algunos ya comen solos.

Evacuación: Los músculos esfinterianos empiezan a estar bajo control voluntario. Diferencia el movimiento vesical del rectal. Quiere quedarse solo en el baño. Se enorgullece cuando evacua en el orinal. Llora cuando se ensucia o moja.

Sueño: Empieza a retener a la madre para dormirse. Algunos ya no mojan la cama de noche. Muchos ya no duermen siesta.

Sociabilidad: El juego es paralelo al de otros chicos. Todavía no puede compartir. Aferra sus posesiones y pelea por ellas a empujones, tirones de cabello, etc. Gusta observar las actitudes de las personas y a otros niños. Colabora en las tareas domésticas. Tiene más noción de lo que puede tocar o no.

Juego: Es más organizado: gusta de las cosas que se mueven y tiran. Juega con arena, piedras, agua, arcilla.

Desarrolla el juego simbólico, el juego del "como si" ("Vende helados", "Sale a pasear con su bebé", "Prepara la comida"). A pesar de que sus actividades continúan siendo básicamente individuales o paralelas, se observan algunos intercambios cortos. En el juego se reflejan situaciones cotidianas y le permite al niño expresar sus necesidades; brinda un medio de comunicación, desarrolla la sociabilidad y alivia tensiones.

HABILIDADES DE INTERACCIÓN SOCIAL

Habilidades básicas



Atiende órdenes sencillas y claras.



Presta atención si está motivado/a.



Es capaz de dar las gracias.

Es capaz de decir su nombre si se le pregunta.

Sonríe cuando está contento/a.

Sabe saludar.

Habilidades de conversación

Empieza a hablar con otros niños.

Sabe pedir lo que quiere con palabras.

Empieza a unir palabras para construir frases de dos términos.

Empieza a utilizar los pronombres personales "yo" y "tú".

Puede seguir órdenes sencillas y escuchar breves historias.

Le cuesta respetar los turnos de intervención.

Interacción con el juego

Empieza a jugar con otros niños, aunque no es cooperativo/a.

Juega a cosas sencillas.

Representa escenas de la vida cotidiana.

Juega con construcciones.

No le gusta compartir sus cosas.

Relación con sus pares

Disfruta estando con los compañeros, pero le cuesta cooperar y compartir.

Imita a los demás.

Obedece los encargos sencillos.



Reacciona de forma orgullosa ante las alabanzas.

Relación con los adultos

Puede mostrar timidez ante un adulto que desconoce. Es posesivo/a con los adultos que conoce.

Si su entorno le proporciona un clima de confianza, se muestra alegre.

Suele portarse bien con los educadores y guarda los berrinches para la familia.

Llama la atención de la figura materna enfrentándose a ella a través de la negación.

HABILIDADES AFECTIVAS

Sentimientos propios

Muestra su alegría cuando está contento/a.

Expresa vergüenza y dolor.

Es capaz de expresar emociones a través del cuerpo, pero no discrimina claramente lo que siente.

Si se le provoca, sonrío o hace pucheros.

Es capaz de demostrar ternura y afecto

Sentimientos ajenos

Es capaz de captar la tristeza o la alegría de los adultos aunque no comprenda por qué se sienten así.

Disfruta con la reacción provocada.

Es incapaz de ponerse en el lugar de otros.

No tiene conciencia del daño que provoca jugando.

Control de emociones

Expresa la alegría y la tristeza de forma muy radical.

Pasa de un estado de alegría a un estado de tristeza de forma inmediata.



Le cuesta controlar sus explosiones emocionales.

HABILIDADES DE AUTONOMÍA **Aseo, comida, vestido y descanso**

Es capaz de lavarse las manos. Le gusta jugar con el agua.

A lo largo del año será capaz de ir al baño solo/a y pedir ayuda cuando lo necesite.

Empieza a comer solo/a.

Empieza a vestirse solo/a.

Necesita dormir la siesta. Una actividad excesiva le incita a la vigilia.

Puede mostrarse hiperactivo cuando está cansado.

HABILIDADES PSICOMOTORAS **Dos años**

Corre sin caerse.

Se sienta en cuclillas durante los juegos.

Tiene respuestas rítmicas tales como:

- Flexionar las rodillas al saltar.
- Balancear su cuerpo.
- Balancear los brazos.
- Inclinar la cabeza.
- Golpear el suelo con los pies.

Dos años y medio

Camina de puntillas.

Salta con los dos pies.



Al caminar en la calle con un adulto corre delante o se queda retrasado.

Empuja juguetes con buen sentido de la dirección Se mece al compás de la música.

Es capaz de transportar objetos.

Sube y baja escaleras utilizando ambos pies sin sujetarse.

Empieza a desarrollar la psicomotricidad fina: es capaz de coger lápices y pinceles gruesos con mayor destreza.

HABILIDADES DE AUTOAFIRMACIÓN

Manifiesta oposición ante actividades que no le interesan.

Empieza a defenderse cuando se siente agredido/a.

Muestra frustración o enfado a través de rabietas.

Se reconoce frente al espejo.

Se identifica en fotografías recientes, pero no comprende que tiempo atrás fue un bebé.

Reconoce en fotografías a personas cercanas.

HABILIDADES COGNITIVAS

Explora, observa e investiga a través de la acción.

Puede planificar con antelación actividades de cierta complejidad.

Asocia ideas de modo más evidente.

Es capaz de recordar lo que debe hacer.

Empieza a entender conceptos como "uno" o "muchos".

Relega una idea o actividad mientras realiza o piensa en otra cosa.

Empieza a asociar ideas.

Se comunica con palabras o gestos.

El lenguaje empieza a ser más preciso.

PERFIL ARTÍSTICO

Utiliza todos los colores

Garabato descontrolado

No respeta los límites de la hoja



Es útil darle masas para jugar (control de esfínteres)
Aprieta el lápiz con toda la mano

Realismo fortuito.
El dibujo es un juego de ejercicio.

SEXUALIDAD

 Finaliza la etapa oral, pueden quedar aún indicios

 Comienza la etapa anal

 Toma su materia fecal como algo muy preciado, puede querer tocarla/ jugar con ella.

Comienza a aprender a controlar esfínteres, pero puede llevarle hasta los 3 años.

3.1.2 METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Las exigencias del mundo actual, globalizado, cambiante y competitivo exige que la institución educativa se apropie o genere cambios en los paradigmas educativos, con el fin de formar personas con habilidades y competencias humanas, intelectuales y laborales que les permitan permanecer vigentes frente a los retos del desarrollo científico-tecnológico, ser productivos laboralmente y actuar como agentes de cambio en su entorno sociocultural, en procura de bienestar individual y social.

El Colegio Comfacesar ~~Por~~ Rodolfo Campo Soto define su Enfoque Pedagógico para los estudiantes de transición a 11º dentro del concepto de INTEGRALIDAD Y AUTONOMÍA para a formar en los educandos

El Ser: Actitudes Personales, Autoestima, Autonomía, Responsabilidad

El Saber: Procesos y Estrategias Cognitivas y Metacognitivas

El Saber hacer: Procesos psicomotores, contenidos procedimentales, habilidades, destrezas, estrategias metodológicas

El Convivir: Actitudes sociales: Solidaridad, empatía, manejo de conflictos .

Nuestras acciones pedagógicas están encaminadas a fomentar en los estudiantes el desarrollo de las dimensiones RACIONAL, COMUNICATIVA, AFECTIVA-EMOCIONAL, ETICO-SOCIAL ESPIRITUAL Y TRASCENDENTE de manera que se atrevan a pensar por sí mismos, a manejar con equilibrio el afecto y la emocionalidad, a actuar correctamente consigo mismo y con los demás, fundamentados en principios éticos



morales y sociales.

Basados en la integralidad, la institución además de las áreas fundamentales y obligatorias que exige la ley, ofrece en su Plan de Estudios una FORMACIÓN VOCACIONAL, para brindar al estudiante la posibilidad de explorar conocimientos y habilidades en quinto, sexto y séptimo grado dentro de opciones de talleres en tecnología, deportes y artes; en octavo y noveno se estudian los fundamentos teórico-prácticos de un taller elegido en cada una de las áreas propuestas y en educación media (10º y 11º) el estudiante profundiza en dichos talleres a la vez que escoge una intensificación en el área académica que favorezca su orientación profesional.

El Colegio desarrolla su currículo en el marco de la Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, en (4) sesiones diarias de clases de 100 minutos c/u, para los ciclos III y IV (Quinto a Once); de 60 minutos para los grados Prejardin a

Segundo y de 70 minutos para Tercero y Cuarto; a través de guías de aprendizaje cuya estructura consta de cuatro (4) momentos: INDUCCIÓN, APRENDIZAJE INDIVIDUAL, APRENDIZAJE GRUPAL Y EVALUACIÓN de manera que se cree un ambiente pedagógico que permita acompañar el avance en la adquisición de nuevos conocimientos y competencias haciendo medición del proceso con indicadores de autonomía intelectual y social.

Además, las guías permiten el desarrollo de las diferentes temáticas abordadas en cada asignatura, imprimiendo al proceso de enseñanza-aprendizaje planificación, dinámica y flexibilidad dando al estudiante la oportunidad de procesar activamente el nuevo conocimiento para integrarlo a su propio aprendizaje y aplicarlo a nuevas situaciones; de tal manera que cada sesión de clase sea un espacio interactivo de promoción de aprendizajes de calidad.



El maestro cumplirá diferentes roles durante el desarrollo de las guías de Aprendizaje, siendo el más importante, el ser mediador entre los estudiante y el conocimiento y de sus habilidades dependerá en gran medida el éxito del modelo, por tanto, se requieren MAESTROS, emocionalmente equilibrados, amantes de su profesión, estudiosos, es decir, comprometidos con la renovación permanente de sus conocimientos como pedagogos y en las áreas del saber en qué se desempeñan para que puedan motivar y orientar a sus estudiantes en la comprensión de las implicaciones del proceso de desarrollo de autonomía personal; en este sentido, nuestros docentes serán profesionales, facilitadores de estrategias para que el alumno se haga protagonista de su propio aprendizaje.

De esta manera, nuestros estudiantes estarán lo suficientemente motivados para asimilar de manera consciente el modelo pedagógico, apropiarse de estrategias que le permitan aprender a aprender, valorar su capacidad personal para jalonar su propio desarrollo, a partir de la reflexión de sus necesidades y falencias frente a unas metas que puede reformular en la medida que se van cumpliendo etapas, esto requiere en ellos el desarrollo y fortalecimiento de la autoestima, la autodeterminación (voluntad para planear acciones), la autogestión (realización de acciones planeadas) y la autoevaluación (seguimiento y control de las acciones para conseguir un fin propuesto).

3.2 PROCESO PEDAGÓGICO

Nuestros procesos pedagógicos tienen como referente los resultados de las pruebas de Estado, SABER, los estándares de calidad, los lineamientos curriculares, desarrollo de competencias, y los fundamentos pedagógicos



institucionales definidos en el PEI; así mismo, se aplica el ENFOQUE SISTÉMICO diseñando el currículo por NÚCLEOS TEMÁTICOS, por cuanto sus criterios didácticos se enmarcan en la concepción constructivista y el aprendizaje significativo, con el fin de que los docentes manejen mejores herramientas pedagógicas para reconocer las diferencias cualitativas que existen entre alumnos de etapas evolutivas y de procesos cognitivos diferentes y actuar en consecuencia adecuando los espacios, los contenidos, la secuenciación y los tiempos para cada uno de ellos.

El currículo se desarrolla a través del diseño de Guías que posibilitan el

APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y SIGNIFICATIVO con estrategias metodológicas activas como:

Socialización grupal de conceptos, teorías y procedimientos a través de técnicas de participación como la mesa redonda, lluvia de ideas y otras.

Seminario investigativo, a partir de un planteamiento o preguntas el alumno utilizando las fuentes de información (Biblioteca física o virtual), organizan sus respuestas o posiciones que luego son puestas en común para nutrirlas y pulirlas con la participación colectiva.

Desarrollo de talleres individuales y en grupo

Elaboración de Ensayos, Resúmenes, Informes, Mapas conceptuales y Mentales.

Realización de experimentos y prácticas de laboratorio, para permitir al alumno re-crear conceptos y teorías, incentivando la creatividad y el uso del método científico.



Representaciones artísticas, lúdicas y maquetas

Salidas pedagógicas

Trabajo por proyectos

Exposición Magistral, es utilizada por el maestro especialmente para cerrar ciclos de aprendizaje cuando un tema lo amerita.

Desarrollo de proyectos pedagógicos transversales.

LA UNIDAD DE FORMACION COMFACESAR*

Cómo lograr aprendizajes útiles y duraderos en los estudiantes es un interrogante que debe resolver, de manera declarativa, la institución escolar antes de iniciar cualquier proceso educativo.

Es claro que no existe una única forma de alcanzar dichos aprendizajes, por lo que las instituciones educativas han enfocado sus esfuerzos en hallar procedimientos que respondan a las necesidades, variadas y cambiantes, de los estudiantes.

En este sentido, el Colegio Comfacesar ~~Rodolfo Campo Soto~~ ha definido la unidad de formación como un espacio de tiempo donde se desarrolla la guía de aprendizaje como estrategia metodológica que promueve la formación integral del educando mediante el empleo de experiencias significativas. Las unidades de formación varían en tiempo de la siguiente manera: transición, primero y segundo)

60 minutos, tercero y cuarto 70 minutos, ciclo III y IV (quinto a undécimo) 100 minutos



Características. La unidad de formación se caracteriza por ser interactiva, dinámica, planificada y flexible.

Interactiva La unidad ofrece variadas situaciones de interacción entre los estudiantes y entre éstos y el docente. Aunque el aprendizaje es un acto individual, el estudiante construye el conocimiento por mediación de otros. El docente y los estudiantes unen esfuerzos con un propósito común: el aprendizaje y el crecimiento personal.

Dinámica. Para cada momento de la unidad existen estrategias. Ello implica que tanto el docente como los estudiantes asuman diferentes roles y cumplan diferentes tareas. Los procesos mentales que, en un momento dado, se desarrollan en los estudiantes, se pueden evidenciar a través de acciones tan sencillas, como el subrayado, o tan complejas como un mapa conceptual.

Esa característica, manejada con buen criterio, constituye un importante factor de aprendizaje porque el estudiante tiene la oportunidad no sólo de ver los contenidos de las respectivas asignaturas sino de procesar activamente el nuevo conocimiento y de integrarlo a sus propios esquemas.

Planificada. La unidad de formación exige una planeación cuidadosa. Los temas motivo de aprendizaje son escogidos por consenso por los docentes de la respectiva asignatura, según criterios preestablecidos, como la relevancia y utilidad, y en concordancia con los planes de estudio oficiales, por lo menos en los aspectos fundamentales.

La guía de cada unidad es conocida por el docente con suficiente anticipación y constituye su hoja de ruta del quehacer pedagógico en el aula.



Flexible. Aunque la unidad de formación se planifica de acuerdo con una estructura, la duración de los momentos, las estrategias y las formas de evaluación, entre otros, se adaptan a las circunstancias del ambiente del aula creado por los estudiantes y a las necesidades particulares de los mismos. Corresponde al docente realizar tal adaptación.

En fin, la unidad de formación es un espacio interactivo que reúne las condiciones necesarias para que se desarrollen aprendizajes de calidad.

Sin embargo, es necesario anotar que el éxito del modelo metodológico depende en gran medida de las habilidades del docente. Este, como veremos, cumple diferentes funciones durante el desarrollo de la unidad. Pero, su papel principal a lo largo de la unidad de formación es el de servir de mediador entre los estudiantes y el conocimiento, entendido éste como la cultura universalmente aceptada.

MOMENTOS DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

La guía de aprendizaje presenta cuatro momentos: inducción, aprendizaje individual, aprendizaje grupal y evaluación; cada momento tiene un propósito diferente lo que implica que varíen también las actividades, las estrategias y el papel del docente.

INDUCCION

Este primer momento de la guía le permite al estudiante abordar los contenidos curriculares e inicia, de manera intencionada, su proceso de aprendizaje a partir de una motivación, activación de saberes previos, planteándose su propia meta de aprendizaje cerrando este momento con la información brindada por el maestro.



Propósito. El propósito de este momento es generar procesos de pensamiento en los estudiantes mediante la presentación de información nueva, útil y contextualizada. Se busca proponer una temática, fijar un punto de vista, compartir un interrogante.

Recursos. Los contenidos se presentan a través de diferentes medios. Los más empleados son las películas, los videos, la discusión guiada, la demostración magistral, la exposición de los estudiantes, el material impreso, las grabaciones de audio, las conferencias de personas invitadas y la observación de objetos y de eventos, entre otros. Se busca que, en lo posible, el medio utilizado para presentar la información propicie la interacción entre el docente y los estudiantes.

En este momento, los contenidos por aprender se organizan de modo particular. Como norma se evita la información exhaustiva. Los materiales se presentan esquemáticamente, es decir, que sólo aparecen los elementos simples, generales y fundamentales.

La presentación de un contexto resulta útil para establecer una conexión conceptual entre los conocimientos previos de los estudiantes y la información que es objeto de estudio.

Por supuesto, la sola presentación de los contenidos a los estudiantes no garantiza que éstos comprendan toda la información y, mucho menos, que la incorporen a su esquema de saberes. Para que ocurra el aprendizaje se requiere la intervención, permanente y decisiva, del docente.



Papel del docente. En este encuentro inicial entre el estudiante y las nuevas ideas, el docente cumple el papel de orientador y guía de los aprendizajes. Ello implica que debe planificar y desarrollar estrategias que ayuden al estudiante a aprender.

Estrategias docentes. Las estrategias docentes pueden ser de varias clases. Las motivacionales, que son las que activan la curiosidad y el interés del estudiante por el tema por tratar y la tarea por desarrollar. Las estrategias de enseñanza, entendidas como los procedimientos utilizados en forma flexible por el docente para promover el logro de aprendizajes con comprensión en los estudiantes. Las estrategias de aprendizaje, definidas como los procedimientos que emplea un estudiante en forma intencional como medio para asimilar el conocimiento por aprender. Las estrategias de evaluación, que son instrumentos que proporcionan la información necesaria para estimar un objeto o un proceso determinado.

En el momento de la inducción, el docente emplea, principalmente,

Estrategias para incidir en los siguientes procesos:

Generar expectativas sobre los contenidos que propone la unidad de formación.

Estrategia utilizada: Explicitación de objetivos.

Activar y generar los conocimientos previos que posee el estudiante. Estrategias utilizadas: Lluvia de ideas, discusión guiada.

Organizar, de manera esquemática, la nueva información por aprender: Estrategias utilizadas: Resumen, organizadores gráficos (cuadro sinóptico, diagrama de llaves, diagrama de árbol, etc.), mapa conceptual.



Orientar y ayudar a mantener la atención durante la exposición oral. Estrategias utilizadas: Preguntas para animar la participación, repeticiones para resaltar ideas relevantes, reformulaciones para dar una visión estructurada de las respuestas de los estudiantes.

Monitorear el proceso seguido durante la propuesta e inducción. Estrategia utilizada: Preguntas para verificar la comprensión de las ideas presentadas (evaluación formativa).

De acuerdo con las necesidades de los estudiantes y el grado de complejidad de los contenidos, es factible que el docente deba emplear, además, estrategias que apoyen el repaso, como la repetición, el parafraseo e, inclusive, algún recurso nemotécnico.

Estrategias de aprendizaje. Por su parte, el estudiante, que es el sujeto activo de su propio aprendizaje, realiza una serie de actividades, conscientes y autorreguladas, que orientan su atención hacia lo importante de los contenidos, como plantear su meta de aprendizaje, auto interrogación, copiar datos, hechos e ideas relevantes, subrayar, destacar, etc., y posibilitan la iniciación del procesamiento de la información por aprender.

APRENDIZAJE INDIVIDUAL

En este momento el estudiante reflexiona, amplía y aplica la información, dada en el momento de la inducción.

Propósito. El propósito del momento de aprendizaje individual es promover en el estudiante la comprensión de las nuevas ideas, la organización de esas ideas en esquemas mentales y la incorporación del nuevo conocimiento a sus propias estructuras cognitivas. En pocas palabras, en esta fase el estudiante debe alcanzar aprendizajes con comprensión.

Recursos. Los materiales de instrucción del aprendizaje individual tratan la misma temática de los utilizados en la fase anterior. Sin embargo, difieren de éstos en dos aspectos. Uno es que presentan la información de manera detallada. Es decir, contienen la argumentación o explicaciones que desarrollan los esquemas presentados en la fase de inducción.

El otro aspecto se refiere a la profundidad con que se maneja el tema. No sólo porque aparecen nuevas ideas de soporte, sino porque registra nuevas relaciones entre las ideas recién adquiridas y entre éstas y los conocimientos previos.

Inclusive, cuando los estudiantes carecen de conocimientos sobre el tema motivo de estudio, es necesario proveerlos de materiales de carácter introductorio y contextual (organizadores previos) que faciliten el enlace entre la nueva información y los esquemas mentales del estudiante.

Desde el punto de vista formal, los materiales ofrecen características de diseño que favorecen la asimilación de los contenidos. Es frecuente el empleo de señales o claves (señalizaciones) que resaltan las ideas más importantes. De otra parte, se privilegia el empleo de información gráfica e ilustraciones (fotografías, dibujos, pinturas) que ayudan a comprender y asimilar la información nueva mediante la formación de imágenes visuales.

a Guía de Aprendizaje contiene una serie de orientaciones y ejercicios dirigidos a potenciar el procesamiento de la información con la intención de desentrañar su significado y facilitar su incorporación.

Papel del docente. En este proceso de construcción de significados el papel del docente resulta fundamental. Su función de orientador y guía del estudiante en su proceso de aprendizaje adquiere nuevas dimensiones: dirige la actividad cognitiva de los estudiantes, les da oportunidad de encontrar otras fuentes de conocimientos, propone retos de acuerdo con las capacidades de cada estudiante, monitorea el proceso de aprendizaje y fija correctivos cuando es necesario. En síntesis, brinda asesoría individual y diversificada, porque las condiciones de los estudiantes son diferentes y variables.

Estrategias docentes. Para lograr lo anterior, el docente emplea estrategias variadas y flexibles, que Inter.-vienen en los siguientes procesos:

Potenciar el enlace entre los conocimientos previos y la nueva información por aprender. Estrategias utilizadas: analogía, resumen.

Organizar la nueva información por aprender. Estrategias utilizadas: Organizadores gráficos (cuadro sinóptico, diagrama de llave, diagrama de árbol, etc.), representación viso espacial (redes y mapas conceptuales), resumen y otros.

Evaluar comprensión de textos escritos. Estrategias utilizadas: Identificar ideas principales, elaborar resúmenes, formular y responder preguntas, inferir, predecir, establecer el propósito de la lectura, resumir y parafrasear.

Formar una visión sintética e integradora del material. Estrategias utilizadas: Resumen final, organizadores gráficos (cuadros sinópticos, diagramas de llave, diagrama de árbol, etc.), clasificar, ordenar, comparar.

Analizar. Estrategias utilizadas: Identificar atributos y componentes, identificar ideas principales, identificar relaciones entre conceptos (causa- efecto, comparación, secuencia, oposición, etc.).

Monitorear el proceso seguido durante la fase de trabajo individual.

Estrategia utilizada: Resumen final, organizadores gráficos, mapa conceptual, preguntas para estimar el proceso (evaluación formativa).

Estrategias de aprendizaje. Teniendo en cuenta que la elaboración de los conocimientos es un proceso gradual, es posible identificar, de manera muy general, por lo menos dos estadios, uno de procesamiento simple y otro de procesamiento profundo.

En cada uno de ellos, el estudiante usa estrategias de aprendizaje, intencionales y autorreguladas. En el de procesamiento simple utiliza el parafraseo y la elaboración de imágenes mentales, entre otros. En el de procesamiento profundo emplea técnicas más complejas, como la construcción de conceptos, la elaboración de inferencias, la elaboración de resúmenes, la construcción de analogías, entre otras.

Cabe anotar que estas técnicas son enseñadas por el docente y que su dominio depende, en gran medida, de la práctica guiada.

APRENDIZAJE EN PEQUEÑO GRUPO

El trabajo grupal constituye la característica distintiva de la unidad de formación. Esta fase se dedica al procesamiento en grupo de los contenidos curriculares.

Propósitos. El aprendizaje grupal tiene dos propósitos. Uno, de carácter académico, consiste en propiciar en los estudiantes la construcción de conocimientos con la ayuda de los compañeros (co-construcción) y la orientación del docente. El otro propósito, de carácter socio-afectivo, es promover el desarrollo de la inteligencia social y emocional por medio de experiencias significativas de interacción educativa.

El grupo de trabajo reúne varias características. Está compuesto por cinco estudiantes (es un pequeño grupo), de uno y otro sexo. Sus miembros tienen diferentes capacidades y perspectivas (es un grupo heterogéneo). Funciona durante períodos más o menos largos (un año, un semestre, un período). Con alguna frecuencia hay rotación de roles. El liderazgo es compartido.

Los estudiantes trabajan en grupo para alcanzar una meta común, referida, por lo general a procesos elevados de pensamiento, como la síntesis, aplicación y creatividad. Por eso, las situaciones de aprendizaje propuestas para la interacción son, entre otras, la solución de problemas, la toma de decisiones, la generación de proyectos, el aprendizaje conceptual y la creación de un producto.

La interacción generada en torno a las tareas académicas crea vínculos sociales que se traducen en mayor cooperación entre iguales, desarrollo de la responsabilidad individual, sentido de pertenencia al grupo, autoestima positiva, manejo de la controversia.

Relaciones entre iguales, de otra parte, posibilitan el desarrollo de las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) y la adquisición de competencias sociales, como la tolerancia, el respeto por el otro punto de vista, el control de la agresividad, la regulación a través del lenguaje.

De hecho, el trabajo grupal resulta un recurso eficaz para el aprendizaje de actitudes, valores, comportamientos, habilidades e información específica que únicamente el ambiente de interacción recíproca puede proporcionar. En situaciones auténticas de aprendizaje los pares ofrecen los modelos de comportamiento necesarios para la formación de valores sociales, y los apoyos indispensables para el desarrollo de la autonomía.

Recursos. En el trabajo grupal, el texto (verbal, gráfico, numérico) continúa siendo objeto de conocimiento. Ello implica la necesidad de enfocar la atención en el desarrollo de las habilidades lectoras. Varias estrategias docentes van dirigidas a mejorar la adquisición y estructuración de la información con el propósito de utilizarla en la solución de problemas o en tareas que exijan razonamiento y argumentación.

Por lo general, los textos van acompañados de cuestionarios. Los estudiantes contestan juntos preguntas sobre los contenidos de los materiales de estudio, expresan sus interpretaciones, argumentan con el conocimiento construido en fases anteriores y plantean los interrogantes que persisten. Estas interacciones

conducen a la construcción de estructuras cognitivas más amplias, las cuales son compartidas por los integrantes del grupo.

Papel del docente. En esta fase el papel del docente es el de favorecer el desarrollo de estrategias cognitivas y habilidades sociales por medio de situaciones de experiencia interpersonal. Ello implica que las actividades de aprendizaje deben, ante todo, estimular la formación de un contexto de interacción positiva que sirva de base para lograr aprendizajes efectivos.

Estrategias docentes. En este sentido, las estrategias docentes van dirigidas a influir en los siguientes procesos:

Formar una visión sintética e integradora de los contenidos académicos adquiridos. Estrategias utilizadas: Resumen final, organizadores gráficos.

Solucionar problemas.

Estrategias utilizadas: Discusión, comprensión, selección del método, operación y solución.

Establecer el propósito de la lectura

Estrategia utilizada: Activar los conocimientos previos

Planeación de la lectura

Estrategias utilizadas: Elaborar predicciones, elaborar preguntas

Monitorear la lectura

Estrategias utilizadas: Determinar las partes relevantes del texto, inferir, repasar, (subrayar, tomar notas, relectura).

Evaluar comprensión de lectura

Estrategias utilizadas: Identificar la idea principal, elabora resumen, formular y contestar preguntas.

Monitorear el proceso seguido durante el trabajo grupal

Estrategias utilizadas: Mapa conceptual, observación de la tarea, autoevaluación, coevaluación

Mejorar las habilidades para la composición escrita

Estrategias utilizadas: Uso de ayudas o guías (fichas de apoyo), diálogos y explicaciones sobre los procesos que ocurren durante la composición, oportunidades de composición en grupo (co-escritura) y el modelamiento del experto.

Promover la evaluación de contextos cooperativos para el aprendizaje de la composición escrita.

Estrategia utilizada: Talleres de escritura, modelado de estrategias de escritura, actividades de interacción entre pares.

Estrategias de aprendizaje. Como en fases anteriores, los estudiantes emplean técnicas de aprendizaje, unas veces inducido por el maestro (cuando los aprendientes las conocen pero no las dominan), en otras ocasiones, de manera consciente y voluntaria (cuando los aprendientes dominan las habilidades). Según los propósitos, los estudiantes utilizan estas estrategias:

Elaborar conocimientos mediante procesamiento complejo

Estrategias utilizadas: Elaborar inferencias, resumir, formar analogías, elaborar conceptos (conceptualización), generalizar.

Clasificar la información adquirida

Estrategia utilizada: Uso de categorías

Jerarquizar y organizar la información adquirida

Estrategia utilizada: Mapas conceptuales, redes semánticas

Revisar los productos de la composición escrita

Estrategias utilizadas: Ejercicios reflexivos de autorrevisión, revisión compartida con el docente, revisión compartida con los pares, apreciación de la revisión realizada por un experto.

Como resultado de las actividades de aprendizaje propuestas por el docente y de las técnicas y habilidades utilizadas por los estudiantes en torno a un propósito común, relevante y significativo, se espera que los grupos de trabajo académico presenten un producto, que puede ser: un reporte, un proyecto, un ensayo, una maqueta, un protocolo, un guión, etc.

En la mayoría de ellos predomina la aplicación de las técnicas de la composición escrita, por lo que la enseñanza de las habilidades para escribir, constituyen una meta obligada de todas las asignaturas académicas.

El trabajo de grupo es un terreno muy amplio para la evaluación. A nivel de aprendizaje, se pueden evaluar los objetivos logrados por el grupo. Resulta relevante saber cómo los alcanzaron, en qué grado, por qué medios, etc., Otro aspecto que se puede evaluar es la competencia en equipo. Se deben considerar los aportes de cada participante (cooperación), su nivel de participación, la labor de liderazgo de los estudiantes que coordinan el trabajo, y el clima de aula generado por esta forma de aprendizaje.

Un tercer aspecto por evaluar en el trabajo de grupo son los productos generados en esta fase de la unidad. En la evaluación de productos escritos se recomienda formar un archivo de las realizaciones (esquemas, notas, borradores, etc.), las cuales evidencian los progresos y las dificultades de los estudiantes. Para facilitar la evaluación de los subprocesos o de las producciones, el docente puede utilizar pautas o listas

de chequeo. Inclusive, las puede simplificar para que sean empleadas por los propios estudiantes (co-evaluación).

EVALUACION

La evaluación ocupa un lugar central no sólo en la unidad de formación sino en todo el modelo educativo del colegio COMFACESAR. Aunque se explica después de las otras tres fases, la evaluación no se considera la etapa final de la unidad sino que constituye un elemento presente a lo largo del proceso educativo.

La evaluación tiene dos propósitos principales. Uno, de carácter pedagógico, que consiste en obtener información suficiente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (cómo están aprendiendo los estudiantes unos contenidos determinados y cómo funcionan las estrategias docentes), con el fin de mejorarlo o reorientarlo, de acuerdo con los objetivos establecidos.

El otro, de carácter social, se enfoca en los resultados finales y consiste en comprobar el grado en que los estudiantes cumplen los objetivos educativos.

Según el énfasis puesto en uno u otro propósito, la evaluación puede ser de dos clases: formativa o sumativa.

La evaluación formativa está integrada al proceso de aprendizaje y, por consiguiente, se realiza a lo largo de la unidad de formación. En esta clase de evaluación se analizan, principalmente, los resultados parciales (aunque también pueden ser los finales) para tratar de comprender cómo evoluciona

el proceso de aprendizaje de los estudiantes y, con base en esa valoración, tomar decisiones pedagógicas de manera inmediata.

Si se detectan errores o dificultades en la comprensión de los contenidos o en la calidad de los esquemas mentales construidos con esas interpretaciones, se procede al ajuste de las estrategias y las actividades y, si fuere necesario, al ajuste de los objetivos de acuerdo con las capacidades reales de los estudiantes. Si, por el contrario, se percibe que los aprendizajes alcanzados son significativos, se refuerzan con el fin de consolidarlos.

Por su parte, la evaluación sumativa sólo se realiza al final del proceso de aprendizaje, sea éste una unidad de formación o un período escolar más extenso. Esta evaluación tiene la finalidad de verificar el grado en que los objetivos de aprendizaje han sido alcanzados por los estudiantes. En ella prevalece la función social (calificación, certificación, acreditación) sobre la función pedagógica.

Sin embargo, la evaluación sumativa también puede cumplir una función pedagógica cuando se utiliza en un sentido diferente. Por ejemplo, cuando la información obtenida se emplea para saber si los estudiantes son capaces de aprender nuevos contenidos relacionados con los conocimientos evaluados, o para derivar conclusiones sobre la eficacia de las estrategias utilizadas por el docente.

En cualquier caso, la evaluación implica la comparación de una realidad observada o medida, con un criterio previamente establecido, y la expresión de un juicio de valor.

Esto conduce a clasificar la evaluación en otras dos clases: Cualitativa y Cuantitativa. La evaluación cualitativa se centra en la descripción del grado de intensidad en que una persona o un producto posee una cualidad. La evaluación cuantitativa se enfoca en la medición de rasgos de dicha realidad, que son claramente cuantificables.

Para la recolección de la información, el docente emplea variedad de técnicas e instrumentos de evaluación. Son técnicas propias de la evaluación cualitativa, entre otras, las siguientes:

- Los registros de observaciones (anecdotario, diario de clase, listas de control, etc.).

- La exploración por medio de preguntas formuladas por el docente, los trabajos y ejercicios que realizan los estudiantes durante el trabajo individual y el trabajo grupal, las tareas y ejercicios extra-clase que realizan los estudiantes por recomendación del docente, la evaluación de portafolios, los archivos de productos: composiciones escritas, dibujos, proyectos, etc.

- Los mapas conceptuales, las escalas graduadas de una cualidad, las escalas de valores, actitudes, etc.
- Las pautas de observación y descripción del comportamiento individual, de su interacción personal o del desempeño en el grupo de trabajo, etc.
- El diseño de actividades similares a las desarrolladas durante el aprendizaje, para poder observar el grado de conocimiento o destreza aprendida (evaluación de desempeño).

Entre las técnicas de evaluación propias de la evaluación cuantitativa se pueden mencionar las siguientes: Las pruebas objetivas, los exámenes

escritos no estandarizados, las pautas para reducir la subjetividad de la puntuación en: los exámenes orales, la corrección de ensayos y composiciones escritas, las entrevistas, observaciones, etc.

Vista la evaluación como un proceso paralelo al proceso de enseñanza- aprendizaje, es claro que la función del docente es múltiple: planificar y aplicar la evaluación, valorar los resultados de acuerdo con unos criterios y tomar decisiones que favorezcan el aprendizaje significativo.

Pero, a diferencia de las metodologías tradicionales, donde el docente era el único evaluador, en el modelo del colegio COMFACESAR se amplía el número de agentes de la evaluación, lo que origina una tercera clasificación: heteroevaluación (la realizada por el docente con propósitos de control y regulación del aprendizaje); la autoevaluación (la realizada por el propio estudiante con fines de autocorrección y autorregulación); la coevaluación (la realizada por el docente y el estudiante, en forma conjunta); la evaluación mutua (entre dos estudiantes), y la evaluación del grupo (a un estudiante o a un producto).

En síntesis, la evaluación contiene una alta dosis de diálogo y reflexión sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, con una clara intención pedagógica.

*Tomado de Unidad de Aprendizaje CAFAM convenio CAFAM-COMFACESAR

Díaz Barriga, F. Y Hernández Rojas, G. (2001). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: McGraw-Hill.

Ibar, M. G. (2002). Manual general de la evaluación. Barcelona: Octaedro.

Insuasty, L. D. (2001). El papel de la mediación en la autogestión del aprendizaje en Experiencias de mediación cognitiva, año 1, No. 1. Especialización en Pedagogía para el Desarrollo de Aprendizaje Autónomo. Convenio UNAD-CAFAM. Bogotá, Colombia.

UNIDAD DE FORMACIÓN COMFACESAR Y HERRAMIENTA



GUÍA DE APRENDIZAJE

Es una herramienta que permite concretar los propósitos de las sesiones diarias de clase. Las guías detallan en su contenido los temas a aprender en cada asignatura, con sus indicadores de logros, de autonomía, de competencias, presentados mediante desafíos, rutas y actividades de aprendizajes tanto individuales como grupales y sus formas de evaluación.

El Portafolio

Las guías se organizarán en una carpeta por asignatura llamada PORTAFOLIO, que además debe contener las producciones personales del estudiante, es decir, sus reflexiones, interpretaciones, apuntes, etc.

El PORTAFOLIO también será objeto de evaluación por el profesor, quien periódicamente lo revisará y valorará los avances personales en organización y en su proceso de aprendizaje.

PROFUNDIZACIÓN 10^º Y 11





3.3 PLAN DE ESTUDIOS

COLEGIO COMFACESAR -RODOLFO CAMPO SOTO
 INTENSIDAD HORARIA AÑO LECTIVO 2015

AREAS	ASIGNATURAS	NIVELES																					
		PRIMARIA										SECUNDARIA						MEDIA					
		1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.		7o.		8o.		9o.		10o.		11o.	
HS	T	HS	T	HS	T	HS	T	HS	T	HS	T	HS	T	HS	T	HS	T	HS	T	HS	T		
MATEMATICAS	Matemáticas	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	
CIENCIAS SOCIALES	Sociales	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	
CIENCIAS ECONOMICAS	Economía Política	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
FILOSOFIA	Filosofía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
CIENCIAS NATURALES	Ciencias Naturales	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	
	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	2	
	Química	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	
HUMANIDADES	Lengua Castellana	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	
	Ingles	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
ETICA VALORES	Y Ética y Valores/Religión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
EDUCACION RELIGIOSA	Religión	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EDUCACION ARTISTICA	Expresión Artística	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
EDUCACION FISICA	Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PROFUNDIZACION	Matemáticas/Biología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	



TECNOLOGIA	Tecnología	1	1																	
DIRECCION DE GRUPO		1	1	0	0	0														
TOTAL HORAS			25		25		25		25		21		21		21		21		22	



INTENSIDAD HORARIA AÑO LECTIVO 2015

AREAS	ASIGNATURAS	PREJARDIN		JARDIN		TRANSICION	
		H.S.	TOTAL	H.S.	TOTAL	H.S.	TOTAL
MATEMATICAS	Matemáticas	3	3	3	3	4	4
CIENCIAS NATURALES	Ciencias Naturales	1	1	1	1	2	2
ETICA Y VALORES	Ética Y Valores	1	1	1	1	1	1
EDUCACION RELIGIOSA	Religión	1	1	1	1	1	1
EDUCACION FISICA	Educación Física	1	1	1	1	2	2
EXPRESION ARTISTICA	Artística	3	3	3	3	2	2
HUMANIDADES	Lengua Castellana	3	3	3	3	5	5
	Ingles	3	3	3	3	5	5
CIENCIAS SOCIALES	Sociales	1	1	1	1	2	2
INFORMATICA	Informática	0	0	0	0	1	1
TOTALES			17		17		25

METODOLOGIA:

Proyectos Vivenciales, Creación de módulos, salidas pedagógicas

3.4 PROGRAMACION CURRICULAR

3.5 PROCESO DE EVALUACION

S. I. E. E.

(Sistema Institucional de Evaluación para Estudiantes)

3.5.1. GENERALIDADES:

En el Colegio Comfacesar "Rodolfo Campo Soto" entendemos la evaluación del desempeño escolar, como un proceso fundamental que nos provee de información amplia y confiable para orientar el desarrollo y progreso de nuestros educandos en todas sus dimensiones.

Evaluar significa valorar; es confrontar los conocimientos, habilidades, destrezas y las actitudes, con un conjunto de criterios preestablecidos para determinar el grado de avance y la promoción hacia metas deseadas, es por tanto, un proceso de verificación que implica investigación que convierte la acción de educar en una retroalimentación permanente y recíproca entre Maestro y educando.

El Colegio Comfacesar "Rodolfo Campo Soto" define y adopta su Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) siguiendo lo establecido en el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 en los artículos que son responsabilidad de la institución educativa.

3.5.2. DEFINICIÓN DEL SIEE

3.5.2.1 El SIEE como parte integral de PEI se enmarca en los criterios del horizonte institucional, en los Art.16, 23 y 31 de la ley 115 de 1994 que determinan los objetivos de la Educación Preescolar y las áreas obligatorias y fundamentales de la Educación Básica y Media Académica.

3.5.2.2. LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES: En el Colegio Comfacesar se fundamenta en lo que se propone en el Enfoque Pedagógico para el desarrollo de las competencias Humanas, Intelectuales y Laborales, dentro del concepto de **INTEGRALIDAD Y AUTONOMÍA** tendientes a formar en los educandos en el:

- **Ser:** Actitudes Personales, Autoestima, Autonomía, Responsabilidad
- **Saber:** Procesos Cognitivos, contenidos conceptuales, estrategias cognitivas y Meta cognitivas.
- **Saber hacer:** Procesos psicomotores, contenidos procedimentales, habilidades, destrezas, estrategias metodológicas
- **Convivir:** Actitudes sociales: Solidaridad, empatía, manejo de conflictos .

3.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

3.6.1. Criterios de Evaluación

Atendiendo a los fundamentos que soportan el Proyecto Educativo Institucional, se establecen los siguientes criterios en función de lo que razonablemente esperamos de nuestros educandos. En ese orden, la evaluación será:

3.6.2. Permanente: La evaluación se hará de manera continua a cada uno de los procesos y actividades que se desarrollen a lo largo de los cuatro (4) períodos académicos.

3.6.3. Sistemática: Dará cuenta de un proceso gradual que responda al Plan Global de cada área dentro Plan de Estudios

3.6.4 Objetiva: Valorará el desempeño real del estudiante.

3.6.5 Formativa: Permitirá la retroalimentación del proceso formativo Maestro - Estudiante. La valoración deberá, en todo caso, respetar la libertad de pensamiento y de opinión del estudiante y apreciará positivamente su capacidad de formarse un criterio propio fundamentado y racional.

3.6.6. Consecuente: Responderá a los objetivos, estrategias pedagógicas y a los contenidos curriculares.

3.6.7. Cualitativa: Promoverá el desarrollo humano del estudiante como ser integral y autónomo. **3.1.7. Cuantitativa Acumulativa:** Al final de cada período académico, se emitirá una valoración definitiva que refleja el nivel de avances en los logros propuestos en las diferentes asignaturas que forman el plan de estudios. Al finalizar el año escolar se entregará un quinto (5º) informe que promedia los resultados obtenidos en los diferentes períodos y establece el nivel de desempeño definitivo en cada asignatura.

NOTA: Las áreas académicas de la institución son las siguientes:

Áreas con una sola asignatura:

- *Matemáticas*
- *Religión*
- *Ética y Valores*
- *Expresión Artística*
- *Educación Física*
- *Tecnología*
- *Ciencias Sociales*
- *Ciencias Naturales (0º a 7º)*
- *Economía Política (10º y 11º)*
- *Filosofía (10º y 11º)*

Áreas con dos asignaturas:

- **Humanidades (0º a 11º)**
 - *Inglés y Lengua Castellana*
- **Ciencias Naturales**
 - *Octavo y Noveno, está formada por Biología y Física*
 - *Décimo y Undécimo, está formada por Química y Física*

3.7. Criterios de Promoción.

3.7.1. Serán promovidos los estudiantes que cursen cualquier grado de preescolar.

3.7.2. A partir del grado primero y hasta el grado Undécimo serán promovidos, los estudiantes que obtengan como mínimo un desempeño básico en todas las Áreas del plan de estudio.

3.7.3. Los estudiantes que obtengan desempeño bajo en una o dos asignaturas o en los casos que se enumeran en los numerales 3.2.3.1 al 3.2.3.4 podrán ser promovidos siempre y cuando se comprometan a resolver la(s) situación(es) pendiente(s) y obtengan desempeño básico, alto o superior en la(s) evaluación(es) y/o taller(es) programado(s) para tal fin en la fecha que establezca la institución, pero no serán promovidos aquellos educandos que presenten nuevamente dificultades en la(s) materia(s) en la(s) cual(es) tuvo la(s) situación(es) pendiente(s), a excepción de aquellos estudiantes que aspiran a ser promovidos a un nivel de educación superior ya que se rigen por lo establecido por el numeral 8.5.

3.7.3.1. *Desempeño bajo en un área*

3.7.3.2. *Desempeño bajo en dos áreas*

3.7.3.3. *Desempeño bajo en un área en algunas de sus asignaturas.*

3.7.3.4. *Desempeño bajo en un área en sus dos asignaturas.*

3.7.3.5. *Desempeño bajo en un área y en una de las asignaturas de un área*

3.8. Criterio de Reprobación

3.8.1. No podrá ser promovido al grado siguiente un alumno que incurra en cualquiera de las causales que se presentan a continuación:

3.8.1.1. Desempeño bajo en tres o más áreas

3.8.1.2. La inasistencia acumulada sin excusa médica con el 15% de todas las actividades escolares.

3.8.1.3. La no aprobación de las nivelaciones practicadas en el grado Undécimo, según lo descrito en el numeral 8.5 del presente capítulo.

Nota: los casos de estudiantes al cual les aplique algunos de estos criterios de reprobación serán tratados en reunión y bajo acta por el COMITÉ DE EVALUACION Y PROMOCIÓN; que tiene como función el estudio y análisis a profundidad de procedimientos y procesos de la situación académica de dichos estudiantes, para así tomar una decisión definitiva con respecto a la REPROBACIÓN DEL AÑO ESCOLAR de los alumnos en cuestión. Este comité está formado por:

- Rector (a), Vicerrector (a), Coordinador Académico (a).
- Responsables de Áreas
- Responsables de Ciclos

3.9. Promoción anticipada de grado para estudiantes que presentaron pérdida de año

3.9.1. Criterios y Procesos

La promoción anticipada de grado debe solicitarse al momento de sentar matrícula con una carta dirigida al coordinador académico, y si esta cumple con los parámetros establecidos por el consejo académico y aquí mencionado solo se aplicará durante el primer periodo académico del año. Además el estudiante y padre de familia deben comprometerse por medio de acta a cumplir los siguientes requisitos;

3.9.1.1. El estudiante aspirante a la promoción anticipada debe demostrar un rendimiento igual o superior a 9.0 (DESEMPEÑO SUPERIOR), en el desarrollo cognitivo, personal y social de las asignaturas afectadas en el marco de las competencias básicas del grado que cursa durante el primer periodo académico.

3.9.1.2. El estudiante aspirante a la promoción anticipada deberá presentar dos exámenes de suficiencia (la valoración de estos exámenes debe ser una nota promediada igual o superior a 9.0) a mitad y final de periodo como lo establece el cronograma de actividades de la institución de las asignaturas en las cuales presentó dificultad el año anterior y evaluaciones normales en el resto de las asignaturas.

3.9.1.3. El estudiante aspirante a la promoción anticipada de grado debe tener como antigüedad mínima en la institución un año lectivo completo.

3.9.1.4. El estudiante aspirante a la promoción anticipada no debe tener anotaciones relacionadas con faltas leves o graves al manual de convivencia.

3.9.1.5. El estudiante promovido se compromete a nivelar los temas propuestos del primer periodo en cada una de las áreas según los planes modulares del grado al que ingresa.

3.9.1.6. Si un estudiante fuese promovido las valoraciones o notas del segundo periodo (Sea cual sea el desempeño; Bajo, básico, alto o superior) del nuevo grado serán tomadas como resultados académicos del primer periodo.

3.9.1.7. Para efectos del libro de notas y certificados las valoraciones finales del grado aprobado anticipadamente, serán aquellas obtenidas en el examen de suficiencia.

3.9.1.8. Ningún estudiante podrá aspirar a la promoción anticipada durante dos años lectivos consecutivos.

3.9.1.9. El desarrollo socio-afectivo del estudiante aspirante debe dar cuenta de la posibilidad de afrontar el proceso de adaptación a la exigencia cognitiva y social del grado siguiente, proceso que debe llevar el equipo de bienestar estudiantil.

3.9.1.10. La promoción anticipada de grado aplica desde Primero (1°) a Once (11°).

3.9.2. Compromiso de la institución y los docentes

3.9.2.1. Planear actividades pedagógicas teniendo en cuenta los cuatro aprendizajes; Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

3.9.2.2. Las actividades pedagógicas giraran en torna a investigaciones, proyectos, sustentaciones, foros, debates, entre otros. En todo caso, los docentes utilizaran por lo menos dos tipos de evaluaciones puesto que se estará evaluando procesos y desarrollos de competencias.

3.10. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU EQUIVALENCIA CON LA ESCALANACIONAL.

ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN

Valoración Institucional	Nivel de Desempeño (Valoración Nacional)
0 a 6.6	Desempeño Bajo

6.7 a 8.4	Desempeño Básico
8.5 a 9.4	Desempeño Alto
9.5 a 10	Desempeño Superior

Las aproximaciones de los decimales las dará el sistema por defecto cuando la centésima sea menor que 5 ó por exceso cuando sea igual o mayor que 5.

3.11 ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

3.11.1 Las estrategias de valoración se fundamentan en lo establecido en el Enfoque Pedagógico Institucional, el cual definimos dentro del concepto de AUTONOMÍA, entendiendo ésta como la base para la formación INTEGRAL del ser humano; por lo tanto, realizamos acciones pedagógicas encaminadas a desarrollar en los estudiantes las dimensiones INTELECTUAL, AFECTIVA, EMOCIONAL, SOCIAL Y ESPIRITUAL y a promover el fortalecimiento de la capacidad para pensar por sí mismos, a manejar con equilibrio el afecto y la emocionalidad, actuar correctamente consigo mismo y con los demás, que les permitan SER, SABER, SABER HACER Y CONVIVIR.

(VER ANEXO 1,2)

3.11.2 En el proceso de enseñanza . aprendizaje de cada asignatura se establecen cuatro momentos: INDUCCIÓN, APRENDIZAJE INDIVIDUAL, APRENDIZAJE GRUPAL Y EVALUACIÓN, desarrollados en guías de aprendizaje que detallan en su contenido los temas, con sus indicadores de logros, de autonomía, de competencias, presentados mediante desafíos, rutas y actividades de aprendizajes tanto individuales como grupales y sus formas de evaluación.

Los docentes harán seguimiento permanente a cada uno de estos momentos y los registrarán en una rúbrica o matriz de evaluación en la cual se establecen los desempeños de cada asignatura, que se socializará con el estudiante al inicio del año escolar.

3.12 ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

Los docentes seguirán las siguientes acciones orientadas al mejoramiento de los desempeños de los estudiantes:

3.12.1. Motivación y orientación individual o grupal por parte del docente . Ruta de superación de dificultades, presentadas en el desarrollo de cada una de las guías de aprendizaje concertada entre el estudiante y el docente del área, donde se asignara un par tutor.

3.12.2. Comunicación con el padre de familia escrita, telefónica o virtual.

3.12.3. Acompañamiento personal y grupal, dentro y fuera del horario de clases, que permitan mejorar los niveles de desempeño cuando se presenten dificultades en el proceso de aprendizaje.

Las estrategias de apoyo no se limitarán únicamente al desarrollo de talleres o trabajos, también se orienta al fortalecimiento de los aprendizajes.

3.12.4. El docente dejará evidencia o registro de las estrategias de profundización y/o apoyo realizadas en cada período (acta, formato o seguimiento) de manera que el Consejo Académico y el Equipo Directivo, en caso de reclamaciones, puedan realizar la respectiva verificación.

3.12.5. Ante la persistencia en desempeños bajos por parte de los estudiantes en una o más asignatura durante el año escolar el coordinador académico citará al equipo interdisciplinario (psicopedagogo, capellán, director de grupo, docentes y coordinadores) junto con padres y estudiantes para el análisis de causa y establecimiento de compromisos

3.12.6. El Consejo Académico hará seguimiento permanente a los procesos de evaluación y planteará directrices para establecer estrategias de apoyo y profundización con el fin de alcanzar óptimos niveles en el desempeño de los estudiantes.

NOTA: por seguimiento y de mejora inmediata, una vez aplicado los exámenes académicos se analizarán los consolidados de estudiantes en pérdidas de acuerdo con el informe presentado por ciclo. Se evidencia con acta de reunión.

3.12.7. Se eliminan las semanas de recuperación establecidas en cada periodo.

PARÁGRAFO: Surgen planes de mejora para cada una de las evaluaciones realizadas en el periodo académico, en cada bimestre se realizan dos cortes de calificaciones, después de realizar la primera evaluación de mitad de periodo se aplicará un plan de mejora para aquellos estudiantes que sus resultados fueron bajos, al igual que la evaluación de final de periodo. Téngase presente que las notas tomadas con anterioridad no serán remplazadas por estos planes solamente las evaluaciones realizadas que se promediarán de acuerdo a los resultados obtenidos al final del plan.

Para los estudiantes que no perdieron las evaluaciones pero sus resultados académicos son bajos también se realizarán planes de mejora para ellos con el fin de mejorar sus resultados.

3.13. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

Las guías de aprendizaje contemplan el proceso de autoevaluación de los estudiantes cuyo formato estará diseñado según la asignatura; así mismo, en cada portafolio los

alumnos llevarán un registro de seguimiento de las autovaloraciones que ellos se van asignando, lo que les permitirá emitir un juicio final coherente con el proceso que han desarrollado y plantearse acciones de autorregulación. **(Ver formato)**

3.14. ESTRATEGIAS DE APOYO NECESARIAS PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

3.14.1. Cada jefe de área velará porque se genere un alto porcentaje de aprendizaje y por ende de aprobación según la media progresiva por grado y ciclos por período

3.14.2. Los padres de familia apoyarán los procesos académicos y de convivencia involucrándose en las actividades programadas por la institución a través de la participación activa y permanente en talleres, escuela de padres, reuniones de grado, entre otros.

3.14.3. El equipo interdisciplinar (psicología, capellán, director de grupo, trabajador social, docentes y coordinadores) acompañará a los estudiantes que presenten dificultades en su desempeño escolar.

3.14.4. Los docentes diseñarán un plan de mejoramiento para los estudiantes que persistan en el bajo desempeño en 1 ó 2 asignaturas, que se entregará con el informe final para que sea desarrollado en el

Período de vacaciones, bajo la responsabilidad de los padres de familia; y que será evaluado de tal manera, que pueda iniciar el siguiente año escolar, sin situaciones académicas pendientes presentadas y así evitar el registro de no aprobación en el certificado de estudios del respectivo grado. La valoración del proceso será la correspondiente al nivel básico como máximo.

3.14.5. Para que un estudiante pueda recibir el grado de bachiller (11°), no debe tener situaciones académicas pendientes en ninguna de las áreas o asignaturas del plan de estudio.

3.15. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES

DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.

El SIEE se fundamenta en las normas legales vigentes, en este sentido, los directivos y docentes cumplirán con las disposiciones establecidas así:

3.15.1. Los docentes entregan al Jefe de Área para información, las planillas auxiliares de valoración por periodo de la asignatura que desarrolla, luego debe digitarse en el sistema las calificaciones y/o observaciones sobre fortalezas, debilidades y recomendaciones que se entregarán al padre de familia en el informe valorativo del estudiante.

3.15.2. El Coordinador Académico presentará cada periodo los casos especiales de bajo desempeño para determinar directrices tendientes a la superación de las dificultades.

3.15.3. El Equipo Directivo velará por el cumplimiento de lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes y periódicamente entregará informes al consejo directivo

3.16. PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORMES A LOS PADRES DE FAMILIA.

Se entregaran 4 informes al año al finalizar cada periodo escolar; con el cuarto informe se entregara un informe final. Los estudiantes y padres de familia deben conocer los resultados valorativos de cada asignatura antes de la publicación del informe respectivo.

3.17. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE VALORACIÓN DE ESTUDIANTES.

Los informes de valoración tendrán los siguientes elementos: identificación general del colegio y el estudiante, valoración cuantitativa definitiva que abarque los aspectos del saber, del hacer, del ser y del convivir, los niveles de desempeño alcanzados, y registro de observaciones de fortalezas, debilidades, recomendaciones y de inasistencia por cada asignatura, posición del estudiante en su grupo, valoración de comportamiento, espacio para observaciones y firma del director del grupo. Adicional se entregarán estadísticas de desempeño en las diferentes asignaturas por grado contrastadas con los de los estudiantes y registro de las valoraciones de los periodos anteriores.

3.18. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE

RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

INSTANCIAS	PROCEDIMIENTOS	
1. Docente de la Asignatura.	Estudiante y/o Padre de Familia o presentan reclamo Verbal o escrito al docente en el horario establecido por la Institución.	El docente responde de manera verbal o escrita al Estudiante y/o Padre de Familia.

2. Director de Grupo.	Si la situación no se resuelve en la instancia anterior Estudiante y/o Padre de Familia acuden al director de grupo de manera escrita.	El director de grupo toma nota, interviene ante el docente.
3. Jefe de área y Responsable de Ciclo.	Si no se resuelve el reclamo, el director de grupo informa por escrito al Jefe de área.	Los Jefes de área y Responsables de Ciclo se reúnen con el docente, se levanta acta y se entrega un informe al padre de familia.
4. Coordinador Académico	Si no hay acuerdos se traslada el caso a la coordinación académica.	El coordinador académico reúne al docente, Estudiante, Padre de Familia y coordinador de área, para ventilar el caso. El coordinador académico emite un juicio y se elabora un acta.
5. Consejo Académico.	Si el caso llega a esta instancia se retoman y se analizan las actas a la luz del manual de convivencia y el SIEE.	Emite un juicio y se consigna en el acta de reunión.
6. Consejo Directivo.	Recibe informe del consejo académico, analiza el caso y toma una decisión.	Se consigna en el acta de reunión.



7. Consejo Directivo.	Analiza la posibilidad de introducir al sistema de evaluación del estudiante.	Convoca a los estamentos institucionales para la revisión y ajuste del SIEE.

3.19. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

Para la construcción del SIEE, se contó con la participación activa de las siguientes instancias institucionales: Asamblea de Docentes, Consejo Académico, Consejo de Padres, junta de la Asociación de Padres, Comunidad Estudiantil, Equipo Directivo y Consejo Directivo.



GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

3 . GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

4.1 CONVIVENCIA

En coherencia con su Horizonte Institucional el Colegio Comfacesar %Rodolfo Campo Soto+ pretende crear un ambiente familiar que despierte el sentido de pertenencia en todos los estamentos de su comunidad educativa mediante la valoración y respeto de cada uno de sus miembros donde se conviva en amistad y armonía para ayudar a crecer y orientar los proyectos de vida de los educandos, creando espacios de reflexión que les permita ser críticos, autónomos y responsables en la toma de decisiones.

Siendo el **MANUAL DE CONVIVENCIA** la norma de normas para la comunidad educativa la institución, el accionar de todos sus miembros estará enmarcado dentro de los parámetros en él establecidos, para promover y fortalecer continuamente la cultura organizacional basada en el principio GANA-GANA, cuya práctica redundará en crecimiento institucional.

4.1.1 PAPEL DE LA FAMILIA

Considerando la familia como el núcleo social por excelencia, en cuyo seno se reciben los fundamentos morales, éticos, religiosos, políticos y sociales que impactan la vida de los hijos (educandos), el Colegio Comfacesar %Rodolfo Campo Soto+ demanda de ésta el cumplimiento de su rol de manera consciente y ejemplar, para que mancomunadamente con la institución, se oriente y se posibilite la autoconstrucción de proyectos de vida exitosos que reconstruyan y fortalezcan el tejido social colombiano.



4.1.2 LIDERAZGO Y PROYECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL COLEGIO COMFACESAR

Los estudiantes tienen oportunidad de desarrollar todos sus talentos recibiendo en todo momento apoyo, orientación y respeto para realizar sus proyectos artísticos, deportivos, intelectuales y religiosos. La institución está comprometida con la formación de personas auténticas, protagonistas de su propia historia, propiciando la creación de grupos afines con sus expectativas como espacios para el ejercicio del liderazgo donde las actividades, iniciativas y planes escolares impulsen su desarrollo personal y social.



BIENESTAR

4.2 BIENESTAR

El Bienestar Estudiantil se encarga de brindarle a la comunidad educativa **COMFACESARENSE** pautas que conlleven a la adecuada formación estudiantil y al mejoramiento de la calidad de vida, vela también por el funcionamiento y cumplimiento de los servicios ofrecidos en el programa de bienestar a los estudiantes de la institución educativa.

4.2.1 ESCUELA DE PADRES:

Es una institución de carácter pedagógico que busca fomentar la integración de la comunidad educativa favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes.

4.2.2 ASESORIAS PSICOLOGICAS:

Se realizan por medio de atención psicológica a los estudiantes y padres de familia del Colegio Comfacesar "Rodolfo Campo Soto" para lograr de una forma adecuada su formación y desarrollo personal; brindando pautas y estrategias que conlleven un ambiente favorable en la institución y en el hogar.

4.2.3 ORIENTACION PROFESIONAL

Se orienta a los estudiantes del grado Undécimo a buscar el perfil vocacional que cada uno de ellos posee, con el ánimo de ayudar a cumplir una adecuada elección profesional para alcanzar con éxitos mayores niveles de calidad en su propia preparación personal, por medio de charlas y Test.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO ORIENTACIÓN
PROFESIONAL 2015.**

Temas	Fecha	Responsable	Participantes
Toma de decisiones y futuro profesional (consecuencias positivas y negativas)	Abril	BIENESTAR	Grados 11
Autoevaluación de intereses, gustos, capacidades/¿Poseo las habilidades para la carrera que deseo estudiar?	Mayo	BIENESTAR	Grados 11
Perfil Profesional (Experiencias vividas por profesionales externos)	Agosto	BIENESTAR	Grados 11
Adaptación a la vida universitaria	Septiembre	BIENESTAR	Grados 11
Aplicación de Test	Octubre	BIENESTAR	Grados 11
Taller de Motivación	Noviembre	BIENESTAR	Grados 11

4.2.4 PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL:

Se brinda a los estudiantes a nivel básico primario y bachillerato, hacia el conocimiento de sí mismo, su autoestima, identidad sexual para que ellos preparen, asuman armónica y responsablemente su educación en la sexualidad y adopten conductas sexuales sanas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO ESCUELA DE PADRES 2015

CICLO	TEMA	MES	ACTIVIDAD
PRE-ESCOLAR	LA PSICOMOTRICIDAD	MARZO	PARTICIPACION DE LA UDES
CICLO I Y II	EL NIÑO Y LA VIDA FAMILIAR	JUNIO	TALLER
CICLO III	UN ADOLESCENTE EN CASA	AGOSTO	TALLER
CICLO IV	CONFLICTOS FAMILIARES	OCTUBRE	TALLER

4.2.5 ENFERMERIA

La coordinación de bienestar por medio de la enfermería brinda a la comunidad educativa del Colegio Comfacesar Rodolfo Campo Soto+la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con la atención de dos enfermeras auxiliares. Realizando a los niños y niñas control sobre talla y peso, como tener una buena higiene, esto con el propósito de que todos los infantes que hacen parte del plantel educativo COMFACESAR lleven una infancia feliz, los púberes y adolescentes sean sanos y además aprendan a disfrutar de una vida productiva gratificante y saludable.

El área de enfermería tiene como objetivo contribuir a la formación y al pleno desarrollo de las potencialidades, cognitivas, psicológicas, emocionales, afectivas y sociales de los escolares de preescolar, primaria y secundaria, mediante la integración de acciones educativas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y de manejo ambientales dirigidos a la comunidad educativa.



PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

4.3 PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

El desafío de proporcionar una Educación de Calidad para el Desarrollo Humano, como lo que requiere la sociedad actual y en especial nuestros niños y jóvenes implicó la revisión del quehacer de nuestra Institución Educativa y redefinición de líneas de acción y su puesta en práctica, entre ellas, de manera estructural lo que concierne a aprender a VIVIR EN DEMOCRACIA, ejercicio que se ha fortalecido con el desarrollo de nuestro proyecto de Valores, Mis derechos, el Gobierno Escolar, el Manual de Convivencia y semilleros de investigación con los que se ha contribuido al logro de un mejor ambiente escolar con el ideal de que repercuta en el ambiente familiar, como una de las condiciones para posibilitar la convivencia armónica, pacífica y democrática entre los pueblos. (*Ver anexo*)

Por lo anterior se hizo indispensable el establecimiento de los espacios previstos por la ley, no sólo en lo formal, sino garantizando en la práctica escenarios para el ejercicio de la democracia participativa donde se convoca a la reflexión, a la discusión y a los aportes sobre lo que se es y se quiere ser como personas, como actores sociales de la educación y como comunidad educativa, con el objetivo de crear la cultura de la participación que se genere alto sentido de pertenencia, solidaridad y compromiso con el desarrollo de la Institución cuyo fin último es proporcionar al país nuevos ciudadanos, capaces de transformar su condiciones de vida.

4.3.1 ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 30 del decreto 1860 del 1994, el colegio cuenta con una asociación de padres de familia constituida como organismo independiente con personería jurídica, que cumple las funciones previstas en el citado artículo y cuyo accionar se ampara en el decreto 1286 de 2005.

4.3.2 CONSEJO DE PADRES

De acuerdo al artículo 31 del decreto 1860 de 1994, la institución cuenta con el consejo de padres de familia, como organismo de la asociación de padres para asegurar su participación continua en el proceso de formación de sus hijos. La conforma un padre de familia por cada curso de los diferentes grados, quien es a su vez el representante de los padres en la triada educativa y en la comisión de evaluación y promoción.

4.3.3 TRIADA EDUCATIVA

El Colegio Comfacesar "Rodolfo Campo Soto" considera que la base de la participación de la comunidad está dada en la **Triada** (estudiantes . maestros- padres de familia), que el mejoramiento de la calidad de la comunicación entre estos estamentos garantiza la calidad y la efectividad de los procesos participativos para la toma de decisiones y por ende para el mejoramiento de la institución

En cada curso¹, se cuenta con un equipo pedagógico formado por el director de grupo, quien actúa como coordinador de los demás docentes del curso, dos (2) padres de familia y un (2) estudiantes cuyos objetivos son:

Mantener la armonía.

Coordinar los programas de mejoramiento del curso.

Analizar los problemas del curso y presentar propuestas de solución, cuya realización es compromiso de los estamentos que conforman el equipo.

4.3.4 GOBIERNO ESTUDIANTIL

CONFORMACION

1. Consejero estudiantil: uno por cada curso de tercero a once
2. Consejo estudiantil
3. Personero
4. Conciliadores estudiantiles

El Gobierno Estudiantil es uno sólo, pero con dos visiones: gobierno de aula conformado por un representante o consejero estudiantil y el gobierno de escuela por el consejo estudiantil y el personero.

El primero tiene que ver con el manejo interno del salón de clases; el escogido por cada curso organiza, motiva las actividades que se realizan y les dan a los estudiantes estrategias para organizarse en un gobierno general. De un buen gobierno de aula depende el buen desempeño del de toda la escuela.

4.3.4.1 CONSEJO DE ESTUDIANTES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del decreto 1860 de 1994, en los establecimientos educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la

Participación por parte de los educandos.

¹ En el nivel preescolar primero y segundo grado, este equipo funciona solo con el director de grupo y el representante de los padres de familia

Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento que comparten un mismo Consejo Directivo.

El Consejo Directivo deberá convocar en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, sendas asambleas integradas por los alumnos. Que cursen cada grado, con el fin de que elijan de su seno mediante votación secreta un vocero estudiantil para el año lectivo en curso. Corresponde al consejo de estudiante:

Darse su propia organización interna.

Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación.

Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.

Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia.

CUALIDADES DEL ALUMNO ASPIRANTE AL CONSEJO ESTUDIANTIL EN EL COLEGIO COMFACESAR Í RODOLFO CAMPO SOTOÍ

- 1- Tener un excelente rendimiento académico.
- 2- Buen comportamiento disciplinario dentro y fuera de la institución.
- 3- Tener buena presentación personal.

4.3.4.2 PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES

En todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución, encargado de promover el ejercicio de los deberes y decreto de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las Leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia.

El personero tendrá las siguientes funciones:

Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del Consejo de estudiantes, organizar otros u otras formas de deliberación.

Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos.

Presentar ante el Rector o jefe de servicios Sociales, o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.

Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones del Rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio. Personero de los estudiantes será elegido dentro de los (30) días calendario siguiente al de la iniciación de clase de un periodo lectivo anual. Para tal efecto el rector convocará

a todo los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto.

PARÁGRAFO 1: El ejercicio del cargo de personero de los estudiantes es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
Cualidades Para Ser Personero

El manual de convivencia establece, Que debe cumplir los siguientes requisitos:

- 1- Intachable conducta y buenos modales.
- 2- Rendimiento académico escolar excelente.
- 3- No tener llamado de atención, ni anotaciones en la hoja de vida

A partir de la tercera semana de labores, la rectoria convocar a todos los estudiantes matriculados, para que por mayoría simple y mediante el voto secreto elijan el personero entre los estudiantes de último grado aspirante a este cargo. El personero elegido será el candidato que obtenga la mayor votación, y el suplente el candidato que obtenga la segunda votación.

PERIODO DEL EJERCICIO DEL CARGO: El personero de los estudiantes y su suplente, serán elegidos para un periodo de un año y continuaran ejerciendo sus funciones hasta cuando sean elegidos sus reemplazos.

RELEVO DEL CARGO: Si el personero de los estudiantes no cumple con sus funciones o comete alguna falla grave, será relevado del cargo por el Concejo Directivo, que nombrara para el resto del periodo al segundo en votación en la elección realizada. Constancia de este hecho debe quedar en acta de Concejo Directivo.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



5. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Siendo el colegio de propiedad de la Caja De Compensación Familiar Del Cesar, Comfacesar, los procesos administrativos y financieros se manejan desde nivel central.

La institución cuenta con un funcionario auxiliar encargado de alimentar el software para hacer los controles de recuperación de cartera y presentar los informes pertinentes.

El presupuesto de ingresos, gastos, e inversión, se realiza con la participación del rector, priorizando las necesidades para el aseguramiento de la prestación del servicio con calidad, expresados en el plan operativo de la caja y en el plan de mejoramiento del colegio.

La rectoría presenta informes de gestión, mensuales, trimestrales y anuales a la División De Educación, dependencia responsable de la prestación del servicio de Educación Formal.